

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

DEL PANORAMA POLITICO

EL DERECHO A LA SALUD

por HIPOLITO R. PINILLA

Pero la salud tiene algo que ver con la política? En su amplio sentido se incluyen en la política social, en el derecho social, todos aquellos problemas que se refieren a mortalidad, morbilidad, nupcialidad, seguros de enfermedad, invalidez y todo lo que antes se comprendía como higiene pública. Ahora bien; un sistema de gobierno y por tanto un sistema político, es distinto de otro en la manera de tratar estos asuntos. He aquí un ejemplo: hace unos años se consignaban en el Presupuesto del Estado español dos millones para atenciones de Sanidad. En el Presupuesto para 1933 se consignarán 32. No digamos que diferencias más enormes existen en las consignaciones semejantes de los presupuestos de la Rusia de hoy comparados a la Rusia del siglo anterior.

cantes de específicos nacionales y extranjeros que regalari sus productos en gran cantidad, se tendría que gastar cuarenta veces más. Es, por tanto, de urgencia, que en el caso particular del tratamiento de la diabetes, el Estado provea de insulina gratuitamente al que la necesita y no pueda adquirirla. Para eso existe el Instituto Nacional de Higiene en la Montaña.

Hay un derecho a la salud y ya se dijo hace siglos que la salud pública es la suprema ley.

H. RODRIGUEZ PINILLA

SUCESOS LOCALES

HURTO DE NUEVE GALLINAS Y UN GALLO

Después de un corto periodo de tiempo, los ladrones de gallinas han vuelto a dar señales de su actividad, sin duda alguna, presintiendo que llegan los días de Nochebuena y Pascua, y la necesidad de "hacer algunos excesos".

Ayer, los rateros entraron en el corral que tiene Romana Cañerón, que habita en la Plaza de los Caidos, número 6, y se llevaron nueve gallinas con un hermoso gallo, para que estuviese el completo.

Ramona ha presentado en la Comisaría de Policía la correspondiente denuncia, haciéndose gestiones para dar con estos ladrones de gallineros.

Les usted EL ADELANTO

ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD

Importante sesión

Se celebró el domingo, a las diez de la mañana, con asistencia de los vocales don José León y Muñoz, don Siro Gay, don Crispulo Baza, don Guzmán Buxaderas, don Angel Vázquez de Parga, don Matías Quintana y don José Cregel.

Se aprobaron el acta de la última y las cuentas correspondientes al mes de Noviembre, como asimismo se informó la Junta de las medidas dadas durante dicho mes y de las personas que permanecieron en el albergue nocturno.

A continuación hizo uso de la palabra el señor González Calzada, que presidia la sesión, haciendo notar y encargando a los representantes de la Prensa que asistían a la sesión, que dieran publicidad al hecho de que los donativos publicados recientemente en los periódicos locales, se vienen arrastrando desde Mayo último hasta la fecha; de modo que no son donativos recibidos en estos días.

También habló de la costumbre tradicional de obsequiar a los que asisten a los comedores con comidas extraordinarias en los próximos días de Navidad y Pascua, y se acordó recabar de las personas pudientes de Salamanca donativos para que estas comidas tengan el mismo esplendor que en anteriores años.

LEA USTED "EL ADELANTO"

VISITA DE UN PROFESOR NORTEAMERICANO EN BUSCA DE CANCIONES POPULARES ESPAÑOLAS

Acaba de marcharse de entre nosotros, camino de Extremadura, un profesor norteamericano, mister Kurt Schindler. Profesor de la Universidad de Columbia—ese centro de cultura donde nuestro admirado paisano Federico de Onís está



Mister Kurt Schindler

realizando una metódica labor hispanizante—mister Kurt Schindler ha venido a España con una honrosa misión. La Casa de las Españas de Nueva York, de la que es director Federico de Onís, ha mandado a mister Kurt Schindler para recoger en discos de aluminio todas las canciones populares españolas de las distintas y variadas regiones de nuestra geografía.

Estos discos, que tal vez lleguen a cinco mil, serán archivados en la Casa de las Españas y una copia directa entregada al Centro de Estudios Históricos, de Madrid, para aumentar el Archivo de la palabra que mencionada Institución está recogiendo.

Mister Schindler lleva recorrida buena parte de nuestro país. Comenzó por el norte de Portugal. Con su automóvil, en el que lleva todos los aparatos necesarios para la impresión de discos, busca por caminos y rincones aldeanos la pristina pureza de nuestras canciones populares. Pueblos, caseríos, aldeas de Galicia; montañas asturianas o cántabras; tierras llanas de la meseta Norte, con amplias, redondas perspectivas. Ritmos diversos, distintos, amonizando con el paisaje en tono y con la varia psicología de sus hombres.

Así, la dulce, morriñosa y triste canción gallega; y el ritmo socarrón de las tierras asturianas; y el aire especial de la Montaña cántabra; y las canciones castellanas, de honda, firme y serena melodía que habla de creos claros, de tejamanos, de tringales, de mujeres monjas y de amores consetanes.

En esta investigación no podía faltar el nombre de Salamanca. El "folklore" salmantino es de una abundante riqueza; de una fantástica variedad. Y mister Schindler con su auto, su fonógrafo y sus discos ha recorrido algunos pueblos de nuestra provincia. En ella, ha encontrado motivos más que suficientes para aumentar su magnífica colección. Entre sus aparatos han cantado mozos y mozas esas canciones de muelo, de arada; esas canciones de anegales o de aborrida que en su primitiva pureza musical dicen todavía en nuestros campos los sentimientos de las gentes de nuestra tierra. Mister Kurt Schindler ha podido encontrar notas y ritmos de un extraordinario interés; notas y ritmos que habían desaparecido de la música europea desde el siglo XIV y que supone un hallazgo trascendental para la historia de la música.

Se lleva, como un tesoro, una colección de encerrar el grano que es algo bellísimo en su sencillez y alegría y optimista como un himno a la abundancia; y un canto nupcial a coro, recogido en Martín de Yeltes, que bien vale, en la amplitud, en la solemnidad de su ritmo, por cualquiera de los de los grandes maestros, compuestos para bodas de príncipes. Se lleva una abundante colección del "folklore" musical salmantino.

En Nueva York, con esta colección de discos impresionados en toda España, comenzará el estudio metódico de las variedades "folkloricas" de nuestro país, cimiento, base para investigar con éxito en Hispanoamérica. Las raíces, están aquí; las fuentes del "folklore" mejicano o chileno o argentino hay que buscarlas en nuestras tierras de Galicia, de Extremadura, de Asturias y Castilla.

Hace unos días, en plena huelga, el profesor Kurt Schindler con su auto y sus cisnes, ha abandonado Salamanca camino de otras tierras. Que el amor por nuestras cosas le sea bien agradecido.—R. A.

Política local Registro civil

Hoy, martes, a las siete de la tarde y en el mismo lugar, calle de Crespo Rascón, número 19, continuará la junta general del Partido Republicano Radical-Socialista, por no haber terminado en la sesión de ayer de discutir el orden del día.

Se ruega la puntual asistencia.—El Comité.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Francisco Romero Martín, Lucía Martín de Sañeana, José Luis Paniagua López, Arturo Pérez Fernández, Francisca Recio Martín, Francisca Avila Avila, María de los Doctores Sánchez Torijano y Domingo Ortiz Blanco.

Defunciones: Gonzalo Martín Mendo, de siete años; Felicísima



EL JOVEN

D. Jerónimo Sánchez y Sánchez

Estudiante de Veterinaria

ha fallecido en Guijuelo, el día 19 de Diciembre de 1932

a los diez y nueve años de edad

DESPUES DE RECIBIR LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su desconsolado padre, don Cipriano Sánchez Ramos; hermanas: doña María y doña Guillermina; hermano político, don José Sánchez García (interventor del Banco Mercantil); abuela, doña Ana Ramos; sobrina, María Justina; tios, primos y demás familia,

Participan a sus numerosas amistades tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Funeral: Hoy, martes, día 20, a las diez de la mañana. Iglesia parroquial de Guijuelo. Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.



ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE

JUAN MONTERO SANCHEZ

TERCIARIO CARMELITA

que falleció en Salamanca el día 19 de Diciembre de 1932, dentro del seno de la Santa Madre Iglesia Católica, Apostólica, Romana

habiendo recibido los S. S. y la B. de S. S.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, Felicitas Cermeño Flores; hijos: Ricardo, Cirilo, Dolores, Juan José, Felicitas, Carmen y Manuel; hijas políticas, Jacinta Maldonado y Mercedes González; hermana, Purificación (viuda de Castillo); hermana política, Francisca Nodal; sobrinos: Carmen, Cirilo, Elvira y Teodoro del Castillo; sobrinos políticos y demás parientes y amigos,

Suplican a sus numerosas amistades una oración por el alma del finado y la asistencia al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, martes, a las diez y media. Iglesia parroquial: San Sebastián. Conducción del cadáver: El mismo día, a las cuatro de la tarde. Casa mortuoria: Gibraltar, número 12. El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Los excelentísimos señores Obispos de Salamanca y Avila se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. LA SOLEDAD Pompas Fúnebres. - Telef. 1959

Escuela de San Eloy

SESION DE AYER. - OPOSICIONES A LA PLAZA DE PROFESOR DE DIBUJO LINEAL

A las cuatro de la tarde, celebró sesión, bajo la presidencia del señor Calzada, la Junta de Gobierno de esta Escuela.

Se aprobó el acta de la anterior, como asimismo las cuentas del año y el proyecto de presupuestos para el ejercicio próximo.

Se nos facilitó la siguiente información, respecto a las oposiciones a la plaza de profesor de Dibujo Lineal y Lavado.

El tribunal está constituido en la forma siguiente, como asimismo consta la clase de ejercicios y en día en que darán comienzo las oposiciones:

Presidente, don Manuel González Calzada, regente de la Escuela.

Vocales: don Joaquín Secall Domingo, representante de la sección; don José R. Carracedo, ingeniero; don Jenaro de Nó Hernández, Arquitecto.

Secretario, don José Álvarez Lozano, profesor de dibujo.

Este tribunal, reunido en sesión del día 13 del actual, acordó hacer la siguiente convocatoria:

Se cita para el día 9 de Enero del año próximo a las diez de su mañana y en los locales de esta Escuela, con el fin de dar comienzo dicho día y hora a los ejercicios de oposición a la referida plaza de profesor de Dibujo lineal y lavado, a todos los señores opositores que la han solicitado y que son los siguientes:

Don Manuel Muñoz Ubeda, don Rafael Talón y Juana, don Alejandro Martínez Uribe, don Germán Rodríguez Prieto, don Federico Díaz Anillo, don Eduardo Lozano Landet, don Pedro García Rolo, don José Ruiz y Martín y don Alberto Rui González de Linareo.

Los ejercicios acordados por el tribunal son los siguientes:

PRIMER EJERCICIO

Primera parte: Realizar a presencia del Tribunal el "croquis acotado" de un cuerpo de "generación geométrica".

Segunda parte: Utilizando exclusivamente los datos contenidos en dicho croquis acotado, cada opositor ejecutará geométricamente, en la "proyección y a la escala que el Tribunal indique, la representación del objeto croquizado, debiendo quedar en el dibujo, perfectamente visibles, las líneas auxiliares de construcción geométrica, como razonamiento gráfico indispensable de las operaciones.

SEGUNDO EJERCICIO

Copiar, a la escala que el tri-

bunal determine, una lámina desmenuada y pasar el dibujo realizado por el opositor, a papel tela, con tinta china.

TERCER EJERCICIO

Realizar, directamente del natural, a la escala mínima que el tribunal acuerde, el dibujo "lavado" de un objeto.

Observaciones.—1.º El tribunal indicará al comenzar cada ejercicio, el tiempo de duración de cada uno.

2.º Los opositores vendrán provistos del instrumental y material que crean conveniente.

3.º Todos los ejercicios se realizarán simultáneamente por los señores opositores.

Información municipal

Una plaza de médico

En el tablón de edictos de la Casa Consistorial, se ha fijado uno, anunciando concurso restringido entre médicos numerarios de la Beneficencia municipal, en situación de excedencia, para cubrir una vacante existente de mencionada categoría, dándose un plazo de ocho días para la presentación de solicitudes.

El arreglo de contadores de agua

El alcalde ha tenido a bien conceder un nuevo plazo de diez días a todos los abonados al servicio de agua que tienen contador propio deteriorado, teniendo en cuenta la huelga general que se planteó en la capital, y advirtiéndole de que este plazo será improrrogable.

Si no proceden a la reparación del contador, o en su caso a sustituirlo por otro que en concepto de alquiler puede suministrarle el Ayuntamiento, los abonados que continúan con el contador deteriorado, serán multados con la cantidad de veinticinco pesetas.

Comienzo de obras municipales

Ayer se facilitaron en la oficina técnica los siguientes datos relacionados con la apertura de las obras municipales:

Relación de los obreros presentados al trabajo a las ocho de la mañana del día de ayer en las obras que se detallan

Cruz de Antón: llamados, 40; presentados, 40.

Las Carmelitas: llamados, 20; presentados, 20

Arrabal del Puente: llamados, 40; presentados, 38.

Cocherones: llamados, 27; presentados, 14.

Total llamados en el día de ayer, 147; presentados, 103.

Los anteriores datos son aproximados.

TODO SALAMANCA

Casa DEMETRIO

lo demuestra, que es la primera en artículos alimenticios... Asonbra el inmenso surtido que presenta en artículos para NAVIDAD

Visite esta Casa y encontrará cuanto necesite a precios muy razonables. - DOCTOR RIESCO, 38. - TELEFONO 1077

“EL ADELANTO” EN CIUDAD RODRIGO

UNA SOLICITUD DE LOS VECINOS DEL PUENTE PIDIENDO DESAPAREZCA LA ALAMEDA IZQUIERDA PARA EVITAR LAS INUNDACIONES

Nuevamente ha surgido el asunto de la Alameda izquierda del río Agueda, que según los técnicos, parece ser dada su elevación por la gran plantación de árboles ofrece un constante peligro para el Arrabal del Puente, puesto que en muchas ocasiones y con motivo de las avenidas a consecuencia de las grandes lluvias, como ha ocurrido estos días de atrás, y no tener caudal suficiente el río, las aguas retroceden y esa es la constante y eterna preocupación de los vecinos del Arrabal del Puente y de todo el pueblo desde el año de 1909, en que ocurrió la primera inundación, que causó varias víctimas y grandes perjuicios, como estuvo expuesto a lo mismo la noche del domingo pasado, día 11, en que el alcalde, señor Pacheco, tuvo que ordenar que desalojasen rápidamente aquella populosa barriada, ante el peligro de que ocurriese de nuevo los trágicos sucesos que en mencionado año, en los cuales intervino el hoy alcalde, señor Pacheco, siendo capitán y al mando de una compañía, el cual prestó tan valiosos servicios y salvó, en unión de otros, a varios ancianos y niños de perecer ahogados, que le valió el honoroso título de hijo adoptivo de este pueblo, otorgado por aquel Ayuntamiento, por eso también el señor Pacheco que pasó las consecuencias y la Comisión gestora, tienen verdadero interés en que sea resuelta la petición presentada por todos los vecinos de Arrabal del Puente al Ayuntamiento, a fin de que desaparezca de una vez el peligro, haciendo cuantas gestiones sean precisas para que termine este importante asunto que se viene discutiendo desde 1909, sin haberse resuelto aún, siendo el clamor general de que sea resuelto con toda rapidez. En vista de ello, el alcalde, señor Pacheco, como consecuencia de la solicitud presentada por los vecinos de dicha barriada, y se puede decir de todo el vecindario, sobre el asunto de hacer desaparecer la parte de la Alameda, presentó la siguiente moción, que fue aprobada por la Corporación:

UNA MOCION DEL ALCALDE-PRESIDENTE, SEÑOR PACHECO

El señor alcalde tiene el honor de exponer a la Comisión gestora lo que sigue: Esta Presidencia, y tengo la seguridad que toda la Comisión gestora, acoge y hace suya esta solicitud del vecindario del Arrabal del Puente y siente como propios sus inquietudes y sobresaltos, estando dispuesta a impedir, por todos los medios a su alcance, que se repita el desgarrador espectáculo de la mañana del día 11, en la que esta autoridad se vio en la precisión de ordenar fuera desalojado el barrio, a sabiendas del inmenso trastorno y angustiosa inquietud que tal medida había de producir. Esta orden hubo necesidad de repetirla al día siguiente, por la tarde, en virtud de informe del

ingeniero de las obras, señor Suanes, que aunque remoto veía en grave peligro la presa si, persistiendo la riada, continuaba saltando el agua por encima de ella.

Es indudable que de no poner remedio a las causas que originan estos peligros, las vidas y haciendas de nuestros convecinos se verían en constante amenaza, y para evitarlo, esta Comisión gestora está dispuesta a hacer y hará cuanto humanamente sea posible.

Ya nos hemos dirigido a la Mancomunidad pidiendo que con toda urgencia se proceda a ampliar el aliviadero del Pantano y cuantas obras sean necesarias para evitar daños en la presa.

Igualmente hemos solicitado de dicha entidad un teléfono, que ponga en comunicación la presa con el barrio, para que en caso de avería, conocer inmediatamente su importancia y tomar las medidas precisas.

Lo que solicitan hoy los vecinos del Puente es clamor unánime del pueblo, no de ahora, sino de hace muchos años.

Si tratásemos en este caso de cumplir todos los trámites legales, nos encontraríamos con que sería preciso incoar un expediente que tardaría meses y meses en ser resuelto, y mientras tanto la inquietud y sobresalto continuaría y las vidas y haciendas seguirían estando amenazadas. Estas inquietudes y sobresaltos sólo pueden impedirlos los propietarios, si conscientes de la responsabilidad moral en que están incurriendo, dan facilidades para que sea satisfecho el anhelo del pueblo, de lograr desaparezca la parte de alameda que impide el desarrollo de las aguas, por estar enclavada dentro del cauce del río.

En consecuencia de lo expuesto, propongo a la Comisión gestora que tome los acuerdos siguientes: 1.º Que durante la sesión durante el tiempo necesario para que una Comisión de la misma, se entreviste con don José Pérez Solórzano, al objeto de interesarle conceda por escrito la autorización necesaria para llevar a efecto la desaparición de dicha Alameda, en la parte que sea preciso, facultando a dicha Comisión para fijar, de acuerdo con el propietario, la indemnización correspondiente, la cual se llevó a efecto, pero como el dueño estaba ausente quedó aplazada hasta que viniera.

2.º Dirigirse nuevamente a la Mancomunidad para que con toda la urgencia que requiere la protección de las vidas y haciendas de nuestros convecinos, se proceda a la instalación del teléfono y a efectuar las obras necesarias para la seguridad de la presa.

3.º Oficiar al excelentísimo señor Gobernador civil para que, con toda urgencia, interese del Gobierno, que por la División Hidráulica se haga rápidamente el estudio preciso para venir en conocimiento de las obras de defensa que sea necesario hacer para evitar la repetición del triste espectáculo que todos presenciáramos la madrugada del pasado domingo.

Ciudad Rodrigo, 16 de Diciembre de 1932.—El Alcalde, Severino Pacheco.

La Comisión que realizó las gestiones fue el alcalde y los concejales señores Martínez y Del Valle, yendo acompañados por el número público que estaba en la sesión.

Del resultado daremos cuenta, aun cuando parece ser que el señor Solórzano les autorizó al principio a talar unos cincuenta árboles que ya empezaron.

Para pagar los vidrios rotos, el alcalde propone abrir una suscripción que encabezaba el Ayuntamiento.

El grave conflicto social planteado en esta provincia, y que afortunadamente ha concluido ya, ha producido en esta localidad un hecho lamentabilísimo. Me refiero a la rotura de escaparates que ha ocasionado daños materiales y morales al comercio y a la industria, clase social digna de mejor trato, ya que en todo momento ha acudido, como ninguna otra, a remediar el paro obrero, unas veces accediendo a las suscripciones y últimamente avanzando la operación de cincuenta mil pesetas con la Caja de Ahorros, con cuyo dinero pudo darse principio a las obras del Instituto.

Esta presidencia, asistida en todo momento por dicha clase social, siente con ella el quebranto sufrido y propone al Ayuntamiento, como prueba de correspondencia al noble proceder de la misma, inicie una suscripción que tienda a remediar, en parte, los daños materiales sufridos. La Comisión gestora aprobó por unanimidad la proposición del señor Pacheco, encabezándola con cincuenta cincuenta pesetas.

Ciudad Rodrigo, 16 de Diciembre de 1932.—El Alcalde, S. VEGAS ARRANZ

FABRICA DE ALPARGATAS.—Se traspasa, en Ciudad Rodrigo, una de cáñamo y yute, muy acreditada y buenas condiciones. Informará, don Jesús de Elías, Procurador, en Ciudad Rodrigo.

SE TRASPASA la Alpargatería “El Valenciano”, por no poderla atender. En la calle de San Justo, número 5, informarán.

VIOLETAS IMPERIALES. -- ONCULACION PERMANENTE

Mes de propaganda DIEZ PESETAS; hecha por el mismo jefe y dueño, que es la mayor garantía. Pidan turno para evitar agrupaciones. Corriente, 20, pral. Entrada debajo de los portales. FIJESE BIEN Y NO SE CONFUNDA

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS, Arados de ALAEJOS, Prensaes de ALAEJOS, Trilladoras de ALAEJOS, Calzos Bujes de ALAEJOS, Aventadoras de ALAEJOS, En la Fundación de ALAEJOS. ALAEJOS. Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valencia)

Cuidado con las aguas contaminadas!!

AGUA PURA, sin bacilos, tendrá usted en su casa, instalando un FILTRO-GRIFO “CRISTALIN,,. Le evitará tifoides, infecciones intestinales, etc. Agua filtrada a chorro, 500 litros por hora.

De venta: Pablo García. - Plaza Mayor, 43. Agente exclusivo para el Oeste de España: CARLOS REIFARTH Padre Cámara, 20. - Salamanca. Teléfono 1376

¡ALTO AQUI!

Si quieren seguir comiendo, como siempre, las mejores naranjas, más baratas que en la frutería LAS CANARIAS no las encontrarán. No dejen de visitarla al hacer sus compras

Table with 2 columns: Fruit name and Price. Includes Naranja g. de oro (0.90 docena), Mandarinas (0.50), Idem (0.30), Naranjas comunes (0.40), Idem (0.30), Idem de Orihuela (1.00)

Grandes existencias en frutas del país y extranjero. Plaza del Mercado, 5 (Junto a la farmacia de D. Gaspar Escudero) Teléfono 1170

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD. Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Honor del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Operaciones que realiza: CAJA DE AHORROS: Interés anual: Cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa; se facilitan gratuitamente. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibañez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrás; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; Vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Espartero Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Lorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar-Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Amiceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapia López

DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!! SOLO EL JARABE FAMEL

JARABE FAMEL. MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE. CALMA LA TOS. DESINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA Y RECONSTITUYE LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS. ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO. FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

DE BEJAR NOTICIAS

Tejidos e Hilados de Estambre S. A. Béjar. Así se llamará la sociedad industrial que tras una larga gestación, ha venido a formarse en esta ciudad con el fin de transformar e intensificar la industria bejarana.

Los trabajos de iniciación, comenzados este verano, por los señores Vives y Salas, y cuyo gran proyecto parece que tropezaba con serias dificultades, fueron continuados por una comisión gestora integrada por representantes del Ayuntamiento, Cámara de Comercio, Sociedades Obreras y Unión Textil. Esta comisión ha dedicado sesiones continuadas para el estudio de la transformación industrial, sacando como primera y fundamental consecuencia, la de que la fabricación de tejidos de estambre, con los elementos que se proponen, constituye un negocio de éxito claro y franco.

El presupuesto general asciende a unos 4.300.000 pesetas con las que se hará una instalación completa y modernísima de generos de estambre. Para cubrir esta cantidad se emitirán acciones de 500 pesetas que se desembolsarán de tres en tres meses y en un periodo de catorce. La Unión Textil ha suscrito ya, y como primera partida, más de 400.000 pesetas.

Estos antecedentes se han dado a conocer por la comisión gestora en una hoja en que se pide la colaboración del capital bejarano para extender la suscripción con una cantidad inicial de respeto, a fuera de la localidad.

Bien conocida es aquí y fuera de aquí la absoluta necesidad, imperiosa, de vida o muerte, de hacer algo como lo proyectado. También lo es, y lo corroboran los técnicos, que la empresa constituirá un éxito económico, por lo que los riesgos del capital que se invierta serán tan escasos, que a pocos negocios pueden concurrir con más posibilidades de éxito.

Por otra parte y aun atendiendo al quebranto que pueda haber experimentado la economía bejarana los últimos años, a consecuencia de inactividades u otras causas creemos también poder asegurar que le queda capacidad bastante no solamente para duplicar la primera aportación de la Unión Textil, sino para superarla de modo considerable.

Y esto es muy importante. Estas posibilidades significan que la empresa debe salir a flote sin trabucos, con sólo un ligero sentido del deber de ciudadanía y aun de la conveniencia privada. Bien sabemos que hay industriales que han ofrecido todo lo que sus posibilidades permiten. Lo que todavía no hayan llegado a ese punto, industriales o propietarios, vecinos de Béjar, tienen ahí, en la nueva empresa, una inenarrable función que cumplir.

Los Exploradores. - Una "excursión a Madrid". De un grupo de nuestros Exploradores salió la idea, hace algún tiempo, de realizar una excursión a Madrid al objeto de hacer entrega de una capa a S. E. el señor Presidente de la República.

Dicho se está que la excursión se realizara andando y que la capa se confeccionaría con los tan justamente acreditados paños de Béjar.

Como el propósito de nuestros Exploradores debía alcanzar carácter local, se puso la iniciativa en conocimiento del Ayuntamiento, de la Cámara de Comercio y de la Unión Textil. Aquí, se ocupó ya del asunto en su sesión de anoche y la propuesta tuvo una franca acogida. Ahora, al habla las tres entidades, acordarán lo procedente para que la empresa tenga inmediata realización.

Quisiera el grupo de cuatro o cinco Exploradores que ha de realizar la excursión salir de aquí en los últimos días del mes corriente para encontrarse en Madrid el día primero de año.

Mucho celebraremos que la iniciativa se convierta en realidad.

Las fiestas de la Inmaculada. Como en años anteriores se ha celebrado con gran solemnidad y asistencia de fieles el novenario que, en la iglesia de San Juan, dedican las Hijas de María a su Excelencia Madre.

El día de la fiesta tuvo lugar a las ocho, la misa de comunión, muy concurrida, y a las diez se celebró misa solemne, cantada por un coro de señoritas dirigidas por don Rufino Agero. El sermón, que estuvo a cargo del director de la Asociación, don Felipe A. Yuste, sobre motivos del Misterio de la Concepción, fue una inspirada oración sagrada.

Cuestiones sanitarias. Las gestiones que el alcalde, señor Crespo, venía realizando para que fuera dotada esta ciudad de un Dispensario antivariado, parece que han dado ya un resultado satisfactorio y que muy en breve se procederá a su instalación, dotándose de cuantos elementos sean necesarios. También sabemos que la misma autoridad trabaja incansablemente para obtener la concesión de otro establecimiento sanitario de amplias proporciones, con lo que se logrará un nuevo elemento del programa de salubridad pública que la ciudad tiene trazado.

Champagne Veuve Clicquot Ponsardin Reims. Fiel a su tradición secular, esta casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la CHAMPAGNE

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del cuarto trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

NOTA.—Como oportunamente avisamos, todos los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca a quienes giremos a su domicilio este trimestre y los sucesivos, satisfarán por su suscripción trimestral SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, para sufragar los gastos que nos ocasiona el girarlos.

D. CARRASCO PARDAL. Profesor de la Facultad de Medicina, y CELEDONIO D. BELLIDO. MEDICINA INTERNA.—RAYOS CORRIENTES ELÉCTRICAS.—ANÁLISIS CLÍNICOS. Consulta diaria a las doce. Avenida de Canals, número 1

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES. J. GARCÍA DE LA CRUZ. MEDICO Y ODONTOLOGO. Consulta de once a una y de cuatro a seis. PRIOR, 1, 2.º

V. SANTOS MIRAL. MEDICO. Garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2. ESPOZ Y MINA, 2

Respondiendo a un ruego del diputado señor López Varela sobre la modificación del régimen de pasaportes para las relaciones entre Portugal y España, el ministro de Estado contestó que hace días se halla pendiente de trámite la modificación del régimen en vigor. A causa de la política del ministerio de Estado el ministro está al habla con las autoridades del vecino país, y se espera que se llegue a un acuerdo satisfactorio para el interés de ambos países en las relaciones comerciales, y especialmente fronterizas, que atraviesan en la actualidad un colapso.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES. LUDENA HIJO. ODONTOLOGO. Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA MAYOR, 10. Teléfono 1158

DR. GÓMEZ DIEZ. OCUalista. Consulta de ONCE A UNA. Doctor Riesco, 38, pral., izquierda

El doctor Cañizo. Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid. Consulta: De tres a cinco. Teléfono 35,321

Se ha publicado el número 647 de la revista médica de Valladolid, titulada “El Eco Médico Quirúrgico”, correspondiente al día 15 del corriente, que contiene el siguiente sumario:

Sección profesional: “A intrarros”, por don Félix Antigüedad. Sección científica: “El arte difícil del pronóstico”, por Le Blaye, “Lumbago y su tratamiento”, por el doctor G. Clavero del Valle. Nueve cartas sobre Higiene Prenatal. Sección bibliográfica: Por don Francisco Javier Vicente, don Miguel Carrasco y don Fernando Díez Blanco. Actualidades. Publicaciones recibidas. Vacantes. Índice de materias contenidas en el tomo XXVIII del año 1932 y anuncios.

DOCTOR SANDOVAL. APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO. RAYOS X. Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

El secretario de Robliza de Cojos, nuestro particular amigo don Saturnio Polo, nos ruega hagamos constar que en contra de los rumores circulados, no han sido necesarios en aquella localidad la intervención de la autoridad, ni de policía alguna, por la razón de que para mantener el orden a todas horas ha bastado la sensatez del vecindario.

A. CASTAÑO. MEDICO DENTISTA. Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DR. INFANTE. Doctor Riesco, 58, duplicado

Ha sido firmado el siguiente decreto:

Artículo 1.º Queda modificado el artículo primero del decreto de 4 de Mayo de 1931, y en lo sucesivo serán de libre elección del ministro de la Guerra los destinos de los segundos jefes o todas las unidades que tengan que ocurrir en la planta del ministerio de la Guerra (subsecretarías y dependencias afectas), inspecciones generales, Consejo director de las asambleas de las órdenes militares de San Fernando y San Hermenegildo y Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra, quedando exceptuadas las del Estado Mayor Central, que seguirán cubriéndose por concurso como hasta la fecha.

Art. 2.º Quedan derogadas cuantas disposiciones relativas a destinos se opongan al cumplimiento de este decreto.

SE TRASPASA comercio de ultramarinos, por no poderlo atender su dueño, junto a la Plaza Mayor, con buena clientela. Informará Bernardino Caballero, San Mateo, número 4.

BONITA OCASION.—Traspásese Droguería y Perfumería, por no poderla atender, en Alaejos (Valladolid). Su importe aproximado, diez mil pesetas. Para tratar, con su dueño, Tomás Román (Droguería), Toro (Zamora).

SE VENDE una parcela de terreno de 400 metros cuadrados, en la calle del Pozo Amarillo. Darán razón, en Doctor Riesco, 38, derecha.

SE GRATIFICARA con 100 pesetas a la persona que me facilite empleo oficina. Informarán, Plaza San Julián, número 21 (comercio).

ENSEÑANZA DE TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA. Honorarios módicos. Paseo de San Antonio, 13.

SE ARRIENDAN los pastos de la Ribera de Aldeanueva, y los de la dehesa la Ventosilla, junto a la estación del Pedroso, hasta el día 5 de Febrero, para ovejas. Para tratar, con Antonio Fraile, en La Alcubilla.

EL DOCTOR MORIÑO. Especialista en enfermedades de la matriz y embarazadas, se ha trasladado a la calle de los Corrales de Monroy, número 3, principal. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono, 1743

Dr. F. LUENGO y J. SANCHEZ JARA. Enfermedades de la infancia. Medicina y Cirugía general. RAYOS X. Corrientes eléctricas. Consulta a las once y a las tres. Rua, 25 (casa de El Adelanto)

Sarna, Roña. Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO. DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo, en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

19 Diciembre, ARLANZA. admitiendo pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.º en los vapores de la serie “A”, Pesetas 617/50. El camarote cerrado importa 35 pesetas más.

Consignatario en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURAN. Apartado 75.

SALIDAS DE VIGO. Para Las Palmas, Tenerife, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

29 Noviembre, HIGHLAND PRINCESS

13 Diciembre, HIGHLAND BRIGADE

27 Diciembre, HIGHLAND PATRIOT

admitiendo pasajeros de 1.º, intermedia y 3.º clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.º en los vapores de la serie “H”, Pesetas 557/70. Consignatario en Vigo, Andrés Fariña, S. en C. Apartado 59. En Coruña, Sres. Rubino e Hijos, Real, 81. En Madrid, Sres. Mac Andrews, Pleza de las Cortes, 5.

INSTANTANEA POLITICA

El discurso de D. Indalecio Prieto

Sensacional ha sido el discurso pronunciado en la Cámara por el señor Prieto. Sensacional por los datos que ha revelado en su discurso, y más aún por el contenido político, el concepto y la valentía de sus afirmaciones frente a una demanda que reconociéndola en principio absolutamente justa, es imposible realizar sin que la vida haría difícil de las pan y la tranquilidad de millares de hogares.

ALVAREZ DE LEÓN

LA TUBERCULOSIS Y SU TRATAMIENTO

El ilustre doctor A. Presta, presidente de la Comisión directiva de los Dispensarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la tuberculosis, ha emitido el certificado siguiente:

Dos interesantes circulares

Se han remitido, por el Administrador de Rentas Públicas de esta provincia, al Gobernador civil, las siguientes circulares:

NOTARIOS Y SECRETARIOS JUDICIALES

El epígrafe e) del título primero y los a), f) y g) del título segundo, de la tarifa primera de la ley de Utilidades, aprobada por decreto de 15 de Diciembre de 1927, sujeta a tributación por este concepto a los notarios, secretarios judiciales de sala y de juzgados municipales, oficiales de sala, recaudadores de Contribuciones, corredores oficiales de Comercio, etc.

RENDIMIENTOS COMO CONSECUENCIA DE VENTA, CESION Y UTILIDAD DE LAS PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS

El "Boletín Oficial" de esta provincia, correspondiente al día 30 de Agosto próximo pasado, publicó circular de esta oficina, recordando a los contribuyentes a quienes afecta el artículo sexto de la ley de modificaciones tributarias de 11 de Marzo último, rendimientos obtenidos como consecuencia de la venta, cesión, el arrendamiento o la utilización en general de las producciones cinematográficas y gramofónicas, y de patentes, marcas, transformaciones y conservación de productos, la obligación en que se encuentran de presentar una declaración jurada de los mismos, en los plazos referidos al período de primer trimestre de cada año, la declaración jurada de sus ingresos profesionales, y por lo que se refiere a los obtenidos durante el corriente año de 1932, deberán cumplir este precepto fiscal, antes del día 31 del mes de Marzo próximo.

LA HUMEDAD... los descensos bruscos de temperatura, las diferencias higrométricas, los cambios de presión atmosférica repercuten en bronquios y pulmones. Son la principal causa de los resfriados, los catarrhos y la gripe. Por muchas precauciones que se adopten, nadie está libre de sentir sus graves efectos. Pero todos pueden, en cambio, evitar sus estragos. Bastan unas cucharadas de EUBRONQUIOL, balsámico-antiséptico de las vías respiratorias cuya eficacia ha sido comprobada durante los doce años de experimentación en Clínicas, Hospitales y Sanatorios.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Entre los dibujos de tela, que pudiéramos llamar "clásicos" y que son "de siempre" (rayas, cuadros y lunares, en sus casi infinitas variaciones), dominaron el verano último los lunares, estampados, bordados, aplicados o incrustados, y las listas diagonales.

Suscripción a favor de Felisa Herrera, para la reconstrucción del kiosco de periódicos de la Plaza de los Bandos

Por hallarse enferma su dueña y carecer de recursos para atender a su nueva instalación, se suplica le entreguen un donativo, pensando en que hacen con ello una gran obra de caridad.

TERCERA LISTA DE DONATIVOS

Un señor que oculta su nombre, 10 pesetas; otro señor, 5; un joven, 2; otro señor, 1; una señorita, 1; un muchacho, 0.20; don Eduardo Alvarez de la Cruz, una; otro señor, 1; otro ídem, 1; un obrero, 1; un joven, 0.50; un señor, 10; un muchacho, 0.50; un señor, 2; doña Mercedes Gómez Redol, 5; don Andrés Carballo, 1; un joven 1; don Adolfo Bollín, 5; un señor, 2 pesetas.

SEÑORAS:

Los Sombreros INSTAL, SIEMPRE son los más elegantes y económicos.

NUEVAS REBAJAS DE PRECIOS INSTAL: Doctor Riasco, 36 (Especialidad en reformas)

VIAJES

Han salido: Para Badajoz, el ganadero y propietario en Benabarba, don Andrés Sánchez y Sánchez.

DE DIAS

Mañana, festividad de Santa Tomas Apóstol, es el santo de la distinguida señora doña Tomasa Maldonado, viuda de Ramirez, y de los señores Marcos Escobedo, diputado a Cortes por Salamanca; Redondo, canónigo de esta Basílica Catedral; Martín Bazán, industria; Cortés y García Corseas, médicos, y de los señores Agúndez, Cavo Bustos, Cea, Fernández, Fraile, Hernández.

Lo mejor para el estómago e intestinos ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS VENTA EN FARMACIAS

DE PLASENCIA

Las obras públicas. Van poco a poco comenzando a realizarse las obras que, siendo de suma necesidad, estaban paralizadas. Tales son el arreglo de los desperfectos causados por hundimiento en la Puerta de Talavera; la rampa del Pestigo de Santa María, y otras menos importantes.

EL Colegio municipal.

Han comenzado las clases en el Colegio Instituto municipal, asistiendo buen número de alumnos. El cuadro de profesores está todavía incompleto, pues nos dicen que falta alguno para la Sección de Ciencias. En cambio, en la de Letras, quizá haya alguno más de los necesarios.

EL CORRESPONSAL

Viene de Madrid, de paso para Armenteros, don Arturo Toledano y Toledano, estudiante de Aduanas, para pasar las Navidades al lado de su familia.

EL SOLITARIO DE LA MONTAÑA

Como obra dramática por LETIZIA BONINI y CARLO NI'KI

MANANA EN LA QUIETUD DEL PUERTO

COMPRARIA CASA, dos pisos, radio Carreteras-Hoteles de Mirat, preferible nueva construcción. Informar a Florentino Rodero, Corriolo 30.

ENFERMOS

Se encuentra más aliviada de su dolencia, la bella señorita Remedios Villalobos Mier.

NATALICIOS

En Campillo de Llerena, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la distinguida esposa de nuestro querido amigo, don Jacinto Acosta, médico de aquella localidad.

FALLECIMIENTOS

Ayer, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos, dejó de existir en Guijuelo, el joven estudiante de Veterinaria, don Jerónimo Sánchez y Sánchez, persona que gozaba de numerosos amigos en Salamanca, donde su muerte ha causado general sentimiento.

VIJES

Han salido: Para Badajoz, el ganadero y propietario en Benabarba, don Andrés Sánchez y Sánchez.

DE DIAS

Mañana, festividad de Santa Tomas Apóstol, es el santo de la distinguida señora doña Tomasa Maldonado, viuda de Ramirez, y de los señores Marcos Escobedo, diputado a Cortes por Salamanca; Redondo, canónigo de esta Basílica Catedral; Martín Bazán, industria; Cortés y García Corseas, médicos, y de los señores Agúndez, Cavo Bustos, Cea, Fernández, Fraile, Hernández.

EL SOLITARIO DE LA MONTAÑA

Como obra dramática por LETIZIA BONINI y CARLO NI'KI

MANANA EN LA QUIETUD DEL PUERTO

COMPRARIA CASA, dos pisos, radio Carreteras-Hoteles de Mirat, preferible nueva construcción. Informar a Florentino Rodero, Corriolo 30.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Un gran triunfo de Pepe Amorós, en Caracas.

Como nunca hacemos mucho caso de los cables que los coletados envían desde el otro lado del charco, nos gusta esperar siempre a recibir la prensa de allá, para que el público conozca la verdad de lo sucedido. No hace muchos días, recibimos unos cuantos periódicos de Caracas, que hablan de la segunda corrida torada por Pepe Amorós, en la que éste ha obtenido un triunfo magnífico. Todos los críticos taurinos dedican al torero charro elogios bien ganados. Y como para muestra basta un botón, lean ustedes lo que dice un revisor de uno de los más prestigiosos periódicos caraqueños:

OTRO EXITO DE LA SERNA

Entre los aficionados, se comenta vivamente una entrevista celebrada en Madrid, hace pocos días, entre el popular empresario don Eduardo Pagés, Juan Belmonte y el novel matador de toros Antonio García (Maravilla). Hay quien asegura que la entrevista está relacionada con la reparación de Belmonte, y que éste, Márquez y Maravilla son los tres puntales que cuenta Pagés para su negocio durante el próximo año en las plazas de toros de que es empresario, sin olvidar la de Madrid.

ALZADOS "EL GALLO"

Coledos extensísima para la presente temporada. Sección de señora y caballero DOCTOR RIESCO, 3

Ayuntamiento de Salamanca

Edicto. Aprobado por la Corporación municipal de mi Presidencia el presupuesto municipal ordinario de gastos e ingresos para el próximo ejercicio de 1933, queda expuesto al público, por término de quince días, a fin de que si lo creen necesario, puedan formularse reclamaciones por los habitantes del término ante la Delegación de Hacienda de la provincia, por cualquiera de las causas indicadas en el artículo 301 del Estatuto municipal.

Ayuntamiento de Salamanca

Edicto. Aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en la sesión celebrada en esta fecha, las Ordenanzas de las exacciones municipales incorporadas al presupuesto municipal ordinario de gastos e ingresos para el próximo ejercicio de 1933, quedan expuestas al público dichas Ordenanzas municipales por término de quince días hábiles en la Administración de Arbitrios, para oír reclamaciones.

Ayuntamiento de Salamanca

Edicto. Aprobadas por el Ayuntamiento Pleno, en la sesión celebrada en esta fecha, las Ordenanzas de las exacciones municipales incorporadas al presupuesto municipal ordinario de gastos e ingresos para el próximo ejercicio de 1933, quedan expuestas al público dichas Ordenanzas municipales por término de quince días hábiles en la Administración de Arbitrios, para oír reclamaciones.

Ayuntamiento de Salamanca

Edicto. Aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto extraordinario formado para la ejecución de obras de las explícitamente comprendidas en el artículo 298 del Estatuto Municipal, dotado por lo que a ingresos se refiere con un préstamo del Instituto Nacional de Previsión y con el importe de contribuciones especiales, queda expuesto al público dicho documento en la Secretaría municipal por término de quince días a fin de que si lo creen necesario puedan formularse reclamaciones por los habitantes del término ante la Delegación de Hacienda de la provincia por cualquiera de las causas indicadas en el artículo 301 del Estatuto Municipal.

Ayuntamiento de Salamanca

Edicto. Aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto extraordinario formado para la ejecución de obras de las explícitamente comprendidas en el artículo 298 del Estatuto Municipal, dotado por lo que a ingresos se refiere con un préstamo del Instituto Nacional de Previsión y con el importe de contribuciones especiales, queda expuesto al público dicho documento en la Secretaría municipal por término de quince días a fin de que si lo creen necesario puedan formularse reclamaciones por los habitantes del término ante la Delegación de Hacienda de la provincia por cualquiera de las causas indicadas en el artículo 301 del Estatuto Municipal.

Ayuntamiento de Salamanca

Edicto. Aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto extraordinario formado para la ejecución de obras de las explícitamente comprendidas en el artículo 298 del Estatuto Municipal, dotado por lo que a ingresos se refiere con un préstamo del Instituto Nacional de Previsión y con el importe de contribuciones especiales, queda expuesto al público dicho documento en la Secretaría municipal por término de quince días a fin de que si lo creen necesario puedan formularse reclamaciones por los habitantes del término ante la Delegación de Hacienda de la provincia por cualquiera de las causas indicadas en el artículo 301 del Estatuto Municipal.

Ayuntamiento de Salamanca

Edicto. Aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto extraordinario formado para la ejecución de obras de las explícitamente comprendidas en el artículo 298 del Estatuto Municipal, dotado por lo que a ingresos se refiere con un préstamo del Instituto Nacional de Previsión y con el importe de contribuciones especiales, queda expuesto al público dicho documento en la Secretaría municipal por término de quince días a fin de que si lo creen necesario puedan formularse reclamaciones por los habitantes del término ante la Delegación de Hacienda de la provincia por cualquiera de las causas indicadas en el artículo 301 del Estatuto Municipal.

Ayuntamiento de Salamanca

Edicto. Aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto extraordinario formado para la ejecución de obras de las explícitamente comprendidas en el artículo 298 del Estatuto Municipal, dotado por lo que a ingresos se refiere con un préstamo del Instituto Nacional de Previsión y con el importe de contribuciones especiales, queda expuesto al público dicho documento en la Secretaría municipal por término de quince días a fin de que si lo creen necesario puedan formularse reclamaciones por los habitantes del término ante la Delegación de Hacienda de la provincia por cualquiera de las causas indicadas en el artículo 301 del Estatuto Municipal.

Ayuntamiento de Salamanca

Edicto. Aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto extraordinario formado para la ejecución de obras de las explícitamente comprendidas en el artículo 298 del Estatuto Municipal, dotado por lo que a ingresos se refiere con un préstamo del Instituto Nacional de Previsión y con el importe de contribuciones especiales, queda expuesto al público dicho documento en la Secretaría municipal por término de quince días a fin de que si lo creen necesario puedan formularse reclamaciones por los habitantes del término ante la Delegación de Hacienda de la provincia por cualquiera de las causas indicadas en el artículo 301 del Estatuto Municipal.

Ayuntamiento de Salamanca

Edicto. Aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto extraordinario formado para la ejecución de obras de las explícitamente comprendidas en el artículo 298 del Estatuto Municipal, dotado por lo que a ingresos se refiere con un préstamo del Instituto Nacional de Previsión y con el importe de contribuciones especiales, queda expuesto al público dicho documento en la Secretaría municipal por término de quince días a fin de que si lo creen necesario puedan formularse reclamaciones por los habitantes del término ante la Delegación de Hacienda de la provincia por cualquiera de las causas indicadas en el artículo 301 del Estatuto Municipal.

Ayuntamiento de Salamanca

Edicto. Aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto extraordinario formado para la ejecución de obras de las explícitamente comprendidas en el artículo 298 del Estatuto Municipal, dotado por lo que a ingresos se refiere con un préstamo del Instituto Nacional de Previsión y con el importe de contribuciones especiales, queda expuesto al público dicho documento en la Secretaría municipal por término de quince días a fin de que si lo creen necesario puedan formularse reclamaciones por los habitantes del término ante la Delegación de Hacienda de la provincia por cualquiera de las causas indicadas en el artículo 301 del Estatuto Municipal.

AMBROSIO DE PRADA GARRIDO Director del Dispensario Central Antituberculoso y Jefe de la Sección de la provincia Profesor fisiólogo de la Facultad de Medicina CONSULTA A LAS TRES Av. de Canale, núm. 11. Tel. 1980

La jornada futbolística del domingo

En la única región que a estas alturas se celebra el campeonato regional, es en Baleares. En Palma, el Athlétic derrotó al Balears, por uno a cero.

PRIMERA DIVISION DE LA LIGA

En San Sebastián, el Donostia derrotó al Alavés, por tres tantos a uno. Los alaveses fueron acreedores a un mejor tanto, porque superaron a sus contrarios, especialmente por la formidable actuación de su medio Anfero. Las dos delanteras tuvieron una pésima actuación y actuaron temerosos ante los energicos despejes de los defensas enemigos. El portero donostiarra Berriain se retiró lesionado. Todos los goles se marcaron en la segunda parte. Los donostiarras, por obra de Chóñi, Insausti y Larraondo, y el Alavés por Albéniz. Arbitró, muy bien, Melcon.

En Santander, el Racing, bajo el arbitraje de Escantón, dominó netamente al Valencia, al que derrotó por dos tantos a cero. El primero de los goles del Racing lo marcó Loredo en el primer tiempo, y el segundo lo consiguió San Emeterio, en la segunda parte. La actuación del Valencia defraudó. Sin embargo, en este equipo destacó la enorme actuación de la pareja defensiva Melenchos Pasamán. En el Racing destacó Oscar, que jugaba de medio centro. El equipo santanderino se le anuló otro tanto, obra de Larraondo, por haber sido conseguido después de haber estado el balón fuera de juego. La enorme presión racinguista duró los 90 minutos del partido.

En Bilbao se registró la sorpresa máxima de la jornada, al derrotar el Español al Athlétic, equipo campeón de España, por dos tantos a cero. En el primer tiempo ya salieron por delante en el marcador los catalanes, que marcaron un primer gol, obra de Solé, al lanzar un penalty, con que se castigó una falta de Gerardo. En el segundo tiempo, Redó afianzó la victoria. Los españoles superaron en sus contrarios en juego y rapidez, pero además se vieron favorecidos por el hecho de que el bilbaíno Claurren se retiró lesionado a los 29 minutos de la primera parte. El penalty de Gerardo fue verdaderamente una cosa absurda. El jugador creyó que el árbitro había pitado una falta y agarró el balón con las manos y, naturalmente, entonces fue cuando la falta se produjo. El Athlétic se descinció ante el inesperado juego españolista. Arbitró aceptablemente Balaguera.

En Barcelona, el titular derrotó al Arenas, por cinco tantos a dos, en un partido que arbitró Juanola, regularmente. El encuentro fue malo, pero la delantera azulgrana se impuso. En el primer tiempo marcaron Ramón, Bestit y Gual, y en el segundo tiempo, Ramón y Helguera. Los tantos arenas fueron conseguidos uno en cada tiempo. Primeramente marcó Barrondo, y después Juanito Echevarría.

En Madrid, el titular derrotó al Betis, por cuatro tantos a uno. En el primer tiempo, el Madrid marcó dos tantos, obra de Olivares y de Regueiro, mientras el Betis consiguió su gol, obra de Capilla. En la segunda mitad, el Madrid afianzó su victoria con dos nuevos tantos, conseguidos por Olivares y Hilario, éste de penalty. Arbitró bien el aragonés Ostalé. En el primer tiempo dominó más el Betis, pero ello originó que en el segundo tiempo el equipo andaluz estuviera agotado y la delantera del Madrid se impusiera, aunque ante la línea de gol no hicieron nada práctico.

SEGUNDA DIVISION

En Sevilla, el Athlétic, el equipo de las anomalías, consiguió un excelente resultado al empatar con el Sevilla, a cero goles. El partido no tuvo nada interesante, pero los madrileños con entusiasmo, sostuvieron bien a sus enemigos. El arbitraje de Villalta, fue bueno.

En Pamplona, el Osasuna se dejó batir por el Unión de Irún, por dos tantos a uno. Los iruneses, que en todo momento jugaron con más eficacia y serenidad que sus contrarios, marcaron por medio de Elceogui en la primera parte, jugador que consiguió el otro gol en el segundo tiempo, en el que también marcaron los pamplonicos por medio de Vergara. Arbitró discretamente Vallana. Con el resultado, los pamplonicos han derribado su excelente triunfo del pasado domingo, ante el Athlétic del Madrid.

En Castellón, el Marcia líder del grupo, batió al equipo titular por tres tantos a uno. En la primera mitad el Marcia consiguió un gol por medio de Sosnicher. En el segundo tiempo los murcianos volvieron a marcar dos veces por medio de Balahí y Julia, mientras que los vendicados solamente obtuvieron un tanto, obra de Guillén. Arbitró bien Castañeda.

En La Coruña, bajo el arbitraje de Montero, que estuvo muy mal, el Deportivo derrotó al Sporting de Gijón, por cuatro tantos a tres. Los sportingistas desperdiciaron un penalty que Pinzanzó fuera. En el primer tiempo, los conijeses marcaron por medio de Chacho y León y los sportingistas por obra de Herrera. En la continuación volvieron a marcar para el Deportivo, Triana y León, y Pin y Herrera consiguieron los tantos tres y cuatro del Sporting. El arbitraje de Montero perjudicó especialmente a los gallegos.

En Oviedo, el titular derrotó difícilmente al Celta, por dos tantos a uno. En el primer tiempo los astures dominaron, pero sus ataques, carentes de entusiasmo, no tenían profundidad. El primer gol ovieseño fue conseguido por Langara de un tiro por abajo. Después de lanzar Caliche un penalty a fuera, el Oviedo marcó el gol de la victoria, por medio de Gato, pues anteriormente a este tanto, el Celta había empatado por medio de Nolte. El segundo tanto ovieseño fue también conseguido al lanzar un penalty. Destacó la actuación del portero Llo. Arbitró Escarza bien.

En Vigo, el Unión de Vigo derrotó, por cuatro tantos a cero, al Racing del Ferrol, bajo el arbitraje de Canga.

En Avilés, el Stadium se desahozó del Eiría de Pontvedra, por la mínima diferencia de un gol a cero. Este tanto fue conseguido por Miranda. Arbitró Menchaca.

En Madrid, el Castilla perdió ante el Nacional, por tres tantos a cero, en un partido que arbitró Ricardo Alvarez.

En Valladolid el titular derrotó a la Ferroviaria de Madrid, por tres tantos a cero. Marcaron los goles Saudo, dos, y Escudero. Arbitró mal Pérez García.

En Baracaldo, el titular empató a dos con el Tolosa en partido que arbitró Picó.

En Logroño, este equipo derrotó por dos a cero al Erandio. Arbitró Amillaga. Marcaron los tantos Luisin y Catero.

En Zaragoza, el titular consiguió el resultado mayor de la jornada al batir al Huesca, por quince tantos a uno. Arbitró Duca.

En Barcelona, el Sans, bajo el arbitraje de Armengol, derrotó al Mairén, por dos tantos a uno, y al Jupiter, en un partido que arbitró Mallorquin, perdió frente al Sabadell, por tres tantos a uno.

En Alicante, sin dificultad el Hércules derrotó al Gimnástico de Valencia, por siete tantos a dos. Arbitró Mitego.

En Valencia, el Levante empató a tres tantos con el Elche.

Por el temporal se suspendió el partido Imperial-Cartagena que se debía de haber celebrado en Murcia y por la misma circunstancia se suspendió el encuentro Gimnástica-Cieza.

Finalmente en Málaga, el Málagaño batió al Córdoba por tres tantos a uno.

Restaurante y Café Pasaje

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas exprés y corrientes

PROPIETARIO: Gregorio Barragán
Plaza Mayor, 39, Pasaje
Teléfono, 1014
EN PENARANDA:
HOTEL Y CAFE UNIVER AL

Una noche de tos es suplicio y desesperación

FIMOL BUSTO

CALMAR VUESTRAS ANGSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3.50
Frasco grande: 5.00

LICEO NIEBLA EN ESPAÑOL

tantos a cero. Arbitró Ignacio. Los goles los marcaron Peiró y Guizo, dos.

OTRAS PRUEBAS DEPORTIVAS

En Madrid continuaron los campeonatos de pelota vasca. En los encuentros celebrados resultaron vencedores las parejas Yenda-Barró, palistas; Aldama-Medina, palistas; y Muguerza-Reizabal, paisistas.

En el campo de Chamartín terminaron los entrenamientos de las pruebas atléticas infantiles de la copa de Navidad. Los jóvenes atletas consiguieron excelentes resultados.

En Málaga la carrera ciclista Málaga-Pizana, regreso, fue ganada por Salvador Sánchez.

En Santander hubo una sesión de boxeo, cuya combate más importante era el de Rodolfo y Panderero. Venció el primero por abandono de su contrario, al quinto asalto.

En Viena, el seleccionador del equipo austriaco, Hugo Meiss, informó al ministro de Instrucción Pública del reciente partido que la selección ha librado contra la Inglaterra. El Ministro de Instrucción Pública, declaró que tenía en estudio la concesión de una importante subvención para la selección austriaca.

En Londres, algunos equipos ingleses se pensaban reforzar sus huestes con jugadores austriacos, pero el Ministro de Trabajo, ha prohibido éstos, porque ha declarado que siendo tan intensa la crisis de trabajo en Inglaterra, sería absurdo que se diera ocupación a los extranjeros.

En Nueva York, el ex campeón mundial Dempsey ha decidido dedicarse a manager. Se ha encargado de la preparación del peso medio Eddy Barcel, y del holandés Van Claveren.

En Berlín, en partido de tennis celebrado en el Palacio del deporte, Francia ha derrotado a Suecia, por siete a cero.

En Londres, Len Harvey ha desafiado a Marcel Thill en un combate en el que se apuesta cincuenta mil francos.

En Palma de Mallorca Nicolau ganó el campeonato de fondo por carretera, 110 kilómetros. Empleó tres horas cincuenta y dos minutos. En Madrid se verificó la carrera morfológica. La prueba del consumo. Venció Evaristo Fernández. En Barcelona se corrió la vuelta a pie a Matarró, que ganó Andreu, y se disputó la carrera ciclista subida a la Cuesta de Montjuich, en la que venció Francisco Capdevila. El campeonato ciclista de Cataluña de veteranos lo ganó Jaime Cantó.

EL CAMPEONATO REGIONAL DE LIGA

Primera división

Resultados.—Athlétic, cero; Español, dos.

Madrid, cuatro; Betis, uno. Racing, dos; Valencia, cero. Donostia, tres; Alavés, uno. Barcelona, cinco; Arenas, dos.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Español	4	4	0	0	8	2	8
Athlétic	4	3	0	1	13	4	6
Madrid	4	3	0	1	12	5	6
Barcelona	4	2	2	0	11	6	6
Betis	4	2	0	2	9	17	4
Valencia	4	1	1	2	7	19	3
Donostia	4	1	1	2	9	13	3
D. Alavés	4	1	0	3	9	8	2
Racing	4	1	0	3	5	11	2
Arenas	4	0	0	4	5	13	0

Segunda división

Resultados.—D. Castellón, uno; Murcia, tres.

Osasuna, uno; Unión, dos. Sevilla, cero; Athlétic, cero. D. Coruña, cuatro; Sporting, tres. Oviedo, dos; Celta, uno.

Clasificación

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Murcia	4	3	1	0	8	4	7
Unión	4	3	0	1	12	6	6
Sevilla	4	2	1	1	18	4	5
Oviedo	4	2	1	1	14	8	5
D. Coruña	4	2	1	1	7	5	5
Osasuna	4	2	0	2	11	9	4
Celta	4	2	0	2	11	9	4
Sporting	4	0	2	2	10	14	2
Athlétic	4	0	2	2	2	2	2
D. Castellón	4	0	0	4	18	0	0

Tercera división

Resultados.—En Vigo: Unión, cuatro; Racing, cero.

En Avilés: Stadium, uno; Eiría, cero.

En Madrid: Castilla, cero; Nacional, tres.

En Valladolid: Valladolid, tres; Ferrvianita, cero.

En Baracaldo: Baracaldo, dos; Tolosa, dos.

En Logroño: D. Logroño, dos; Erandio, cero.

En Zaragoza: Zaragoza, quince; Huesca, uno.

En Barcelona: Sans, dos; Martiniac, uno.

En Barcelona: Júpiter, uno; Sabadell, tres.

En Alicante: Hércules, siete; Gimnástico, dos.

En Valencia: Levante, tres; Elche, tres.

En Murcia: Imperial - Cartagena, aplazado.

En Cartagena: Gimnástica-Cieza, aplazado.

En Málaga: Málagaño, tres; Córdoba, cero.

Llegó la gran sorpresa en esta cuarta jornada. El desdichado Español que el año pasado, que sólo

FRIVOLIDADES ORIGINALIDAD



la bufanda con efecto encantador. Unos guantes de fina gamuza gris completan el conjunto.

La señorita, queriendo ser original, nos dijo que hace versos a la luz de la pálida luna... Y sin la menor piedad, nuestro viejo amigo le dijo que eso, por pasadío de moda desde el tiempo de vuestras respetables abuelas, había dejado de ser cursi para hacerse ridículo.

La soñerona inconsolable nos dice que ella sí, tiene una linda e interesante historia de amor, completamente original: Está en relaciones epistolares con un hombre al que nunca ha visto y al que solamente por carta conoce...

Pero se da la pequeña casualidad de que, desde que la guerra mundial puso en moda las llamadas "madras de guerra", los amores por correspondencia han perdido toda originalidad. ¡Si hasta se anunciaban en los periódicos!

Tenemos un amigo que presume de original. Es, o aparenta ser, irio, hemético, y aun en los momentos más pasionales, de su vida, analítico hasta la exageración... El se jacta de todo esto, pero, zha leído, acaso, la teoría modernísima de "los disminuidos"? Todo lo que nos cuenta, y escuchamos con una leve compasión, nos hace sospechar en él una lamentable "disminución" reflejada en todas las manifestaciones de su personalidad, y si eso tiene cierta originalidad, no deja de ser bien lamentable por cierto.

Este "intelectual nato" pretende darnos lecciones de todo y de originalidad también, remedando a los grandes ingenios... sin caer en la cuenta de que toda copia carece de originalidad.

La originalidad huye de los que la buscan, como huye el dinero de los que buscan la fortuna. Es mejor, para ser originales, ser absolutamente espontáneos, sencillos, y dejarnos llevar por la inclinación ingenua.

MUNECA

(Prohibida la reproducción.)

era equipo en su terreno de Casa Rabia, aparece completamente transformado esta temporada. A los miles de simpatizantes del Athlétic bilbaíno les ha tenido que parecer increíble el hecho de que en el mismo San Mamés, que fue escenario del aplastante eliminación del bando catalán en las semifinales del campeonato de España, ese mismo conjunto anebate a domicilio y en una de los encuentros de mayor trascendencia para el Athlétic, dos importantísimos puntos.

Esta es la gran sorpresa de la jornada, que no necesita ser recordada más, porque su trascendencia salta a la vista de todos los aficionados. Con este resultado, el Español se afianza extraordinariamente a la cabeza de la clasificación, pero la Liga no sólo no pierde interés en la primera división, sino que de ahora en adelante ganará en emoción ante la pugna que los fuertes clubs Madrid, Barcelona y Athlétic han de sostener para desplazarlo.

Todos los demás equipos de la primera división que jugaban en casa, salieron victoriosos. Fácil victoria la del Madrid, sin jugar un buen encuentro y pese a lo bien que actuó la línea media del Betis. Si esa línea media llega a encontrar un poco más de eficacia en su ataque, las cosas no hubiesen marchado nada bien para el Madrid, especialmente a raíz del empate. En el Sardonero, el Racing cántabro luchó contra la defensa del Valencia, y, como es natural, en noventa minutos de juego, ésta necesariamente tuvo que sucumbir. Demasiado reservas en el Arenas para poder imitar un papel nada más que honorable ante el Barcelona. El ímpetu de los reservistas sólo pudo manifestarse en los primeros minutos, después el Barcelona fué el dueño absoluto de la situación, sin necesidad de jugar bien para ganar. Volvió a perder el Alavés en un encuentro fuera de su campo, pero también volvió a dar sensación de que es un equipo totalmente distinto, mejorando en un cien por cien de aquel flojo conjunto que en el campeonato regional acumulaba derrotas tras derrotas. Venció el Donostia, pero pasó sus apuros en Atucha.

Bien difícil era el pronosticar que en la primera temporada en que el Murcia, después de muchos años de ser campeón regional, dejaba de serlo, iba a ser precisamente la temporada en la que encabezaría la clasificación de la segunda liga. Pero el Murcia está cambiado y en sus cuatro encuentros jugados, no conoce aún la derrota. Aunque el Deportivo Castellón es el más flojo equipo de la segunda división, no es empresa fácil la de vencer en Sequiol, y el domingo, el Murcia se ha llevado los dos puntos del encuentro.

La sorpresa en esta segunda división nos la proporciona el Unión al vencer en Pamplona al Osasuna. A un Osasuna lleno de moral y posiblemente de exceso de confianza, por su última brillantísima victoria en Madrid sobre el Athlétic. La experiencia de los veteranos del Unión y la clase de un Elcegui, la revelación de este año, han sido su-

ficientes para dar al traste con las ilusiones de los navarros.

Pobres victorias a domicilio del Oviedo y el Coruña. Más precaria aún la de éste, porque la mínima diferencia a su favor se ha podido convertir en un empate en cuanto el Sporting no hubiese desperdiciado totalmente un penalty.

Y sorpresa también esta recuperación del Athlétic madrileño, que al desprenderse de sus ases, ha conseguido en Sevilla, no sólo llevarse un punto, sino contar la racha de sus catastróficas derrotas.

NOTI-SPORT

PELUQUERA ARROYO

Avenida de Mirat, 2 y Sánchez Ruano, 1
SALON INDEPENDIENTE PARA SEÑORAS
Permanente, garantizada, ocho meses, desde 10 pesetas hasta 20. Marcel, 2 pesetas. Ondas al agua, 3 pesetas
Esta casa cuenta con personal especializado en todos los trabajos

LLOYD NORTE ALEMAN

BREMEN

PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correo rápidos

9 Diciembre MADRID
6 Enero SIERRA SALVADA
26 Enero SIERRA NEVADA
16 Febrero MADRID
16 Marzo SIERRA SALVADA

PRECIO DEL PASAJE
Tercera corriente, pesetas.. 577,70
Tercera camarote, pesetas.. 612,70

Para pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Villagarcía, Marina, 14; Vigo, García Olloqui, 2, y en Salamanca, a nuestro representante, don JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

El tiempo y los sembrados.—Parece que han cesado las lluvias, al menos en la intensidad con que se dieron en la semana última. No habría inconveniente en aceptar un tiempo seco hasta fines de febrero.

Los sembrados tienen agua suficiente por una temporada y están muy bien nacidos y en condiciones excelentes de vegetación.

Los vendedores de buenas procedencias de línea de Avila, solicitan a 46 pesetas; los de línea de Palencia, de 43,50 a 44; los de líneas de Ariza y Medina del Campo, así como las estaciones inmediatas a las últimas, a 45,50, todo por quintal métrico, sin sacos y sobre origen.

En la plaza se opera también muy poco y se pagan las clases buenas corrientes, a 46 pesetas la misma unidad, sobre fábrica.

LOS PRODUCTOS DEL CAMPO SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

Impresiones de la semana

Algo más animado también el negocio en Zaragoza. Se pagan, también por quintal métrico: fuertes selectas, a 69 pesetas; idem primeras, a 67,50; entrefuertes, a 64,50; blancas, a 61.

Centeno.—Con pedidos poco voluminosos este grano sostiene bien su mercado. Se ofrece en líneas de Ariza, Segovia y Palencia, a 35,50 pesetas; en la de Salamanca, de 36,50 a 37, por 100 kilogramos, sin sacos.

Granos de pienso.—También con demanda escasa los granos de esta sección. Precios sostenidos. Solicitan los tenedores de cobadas castellanas, en todas las procedencias, de 29 a 29,50 pesetas; avenas, a 25; algarrobos, en Medina del Campo y mercados de su comarca, a 41; yeros, en línea de Ariza, a 35,50; muelas, a 35, todo por quintal métrico, sin envase.

Maíz.—En Zaragoza se paga el del país, de 35 a 36 pesetas; en Lérida, de 34 a 34,50; en Barcelona, el Plata, de 42,50 a 43; en Valencia, el indígena, de 37,50 a 38, y el Plata de 42 a 43; en Andalucía, el del país, de 34 a 41, según plazas, y en Galicia, el propio, de 37 a 38, y el Plata a 42, todo por quintal.

Alfalfa.—Los cosecheros aragoneses, en vista de las mermas de esta cosecha, se hallan retraídos. No falta, sin embargo, quien realiza sus ventas. Se paga, para vaquerías, calidad escogida y por carnes custodiadas en domicilio del comprador, de 18 a 20 pesetas; en clases corrientes, para empacar, de 13 a 14, y empacadas, puestas sobre vagón, de 20 a 21.

Acetites de oliva.—El mercado, en general, afectado de calma y con precios sostenidos.

JUAN DE TABARA
Valladolid, 18 de Diciembre de 1932.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

CAPITAL 15.000.000 de pesetas
DESEMBOLSADO 8.400.000
RESERVAS 14.509.700

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL

Officinas: Doctor Ricco, número 41

ABRIGOS DE CUERO

Los mejores y más económicos en

La Casa Verde

2.000 Gabanes para caballeros y niños a precios de FABRICA en

La Casa Verde

EL MAYOR SURTIDO en Trincheras, Pellizas, Impermeables, Gabardinas y Checos en

LA CASA VERDE:

Los trajes más elegantes y económicos en

LA CASA VERDE:

No lo olvide que es la primera en confecciones

LA CASA VERDE:

Zamora, 3.-SALAMANCA
Teléfono 1074

LOS CARTEROS RURALES DE AVILA Y PEATONES

Nota entregada por la Comisión de Carteros rurales y Peatones a las personalidades que han visitado y remitido para su conocimiento a todos los Diputados a Cortes

Los carteros rurales y peatones realizan el servicio completo de Correos en más de 45.000 entidades de población (todas las que no exceden de 5.000 habitantes) reparando toda clase de correspondencia, giros, reembolsos servicios auxiliares de la Caja postal de Ahorro. Hasta 1.º de Enero de 1931 se les retribuía con un escaso haber que en la mayoría de los casos era de una peseta diaria, y el importe del derecho de distribución o sea 5 céntimos por carta entregada a domicilio. El Estado invertía pesetas 3.047.000 en sueldo a los carteros rurales y 4.975.894 pesetas en los carteros - peatones y peatones, en total 7.975.894,86 pesetas. Al suprimir los derechos de distribución que eran el verdadero ingreso del personal rural - unos 14.000 empleados - se consiguieron resarcirlos esos perjuicios un aumento de 1.730.182,61 pesetas. A cambio de estos, el Estado hizo suyo el derecho de distribución mediante el aumento del franquicio en 5 céntimos por carta.

Expuestas las cifras huegan los comentarios. Lo realizado por el Gobierno Berenguer es un verdadero despojo. Aún suponiendo que cada funcionario obtuviera su parte del derecho de reparto dos pesetas diarias por término medio, ascendería ese derecho de reparto a diez millones de pesetas y por eso se les arrebató a los carteros el 1.730.182,61 pesetas. El Gobierno de la República aumentó la consignación por un crédito extraordinario de 2.300.000 pesetas y en los últimos presupuestos se incrementó la misma en pesetas 1.500.000. Los presupuestos que van a discutirse aumentan 1.250.000 pesetas y cifran la cantidad abonable a este personal en 12.795.845 pesetas, es decir en 4.819.950,14 pesetas más que cuando cobraban el suprimido derecho de distribución, pero teniendo en cuenta que se le arrebataron diez millones por lo menos que importaba dicho derecho y que el Estado cobra ahora, resulta que lejos de aumentarle el sueldo se le ha disminuido en beneficio del Tesoro.

En 9 de Marzo de 1932 se publicó un decreto del Ministerio de Gobernación que establecía las bases para fijar los haberes de este personal.

Eran éstas las siguientes: Los carteros rurales cobrarían 0,75 céntimos por hora de servicio con un máximo de siete horas. Los peatones cobrarían 150 pesetas al año por cada kilómetro de recorrido.

Han transcurrido nueve meses desde ese decreto y el personal sigue con los mismos sueldos cual si esa disposición que lleva la firma del Presidente de la República no hubiera nunca de llevarse a la práctica. Para que se implante se precisa una cantidad que no podemos fijar, pero desde luego no será inferior a "cuatro millones".

Es de justicia que las Cortes, al aprobar los presupuestos consignen el siguiente o parecido Artículo. Se autoriza al Ministro de la Gobernación para disponer la inmediata aplicación del decreto de 9 de Marzo de 1932, considerándose para ello aumentado el crédito fijado en el capítulo 7.º, artículo 6.º de la Subsección 3.ª del Presupuesto de dicho Ministerio.

Madrid, 5 de Diciembre de 1932. La Comisión: Amador Felipe, carterero de Gallinuste (Salamanca), presidente de la Asociación Benéfica de Carteros rurales y peatones de España; Manuel Esteban, carterero de Gomocello (Salamanca); Patricio Martín, carterero de Vecinos (Salamanca); Cándido Vázquez, carterero de Puertomarín (Lugo); E. Pérez Morcho, carterero de Matilla de los Caños (Salamanca).

En la madrugada de ayer se produjo un violento incendio en el inmediato pueblo de Tejares

Tres casas totalmente destruidas por las llamas: Las familias que las habitaban sufren la pérdida de sus modestos ajuares: Llega el tanque municipal de Salamanca y una sección de Guardias de Asalto: Los trabajos de salvamento

En las primeras horas de la mañana de ayer, tuvimos conocimiento de que en el inmediato pueblo de Tejares se había producido, durante la madrugada, un violento incendio, que había reducido a escombros tres casas y una panera, habitadas las primeras por obreros.

Nuestro corresponsal en dicho pueblo, señor Curto, nos envía la siguiente reseña del suceso:

El incendio

Sobre las dos de la mañana de ayer, lunes, el vecindario del

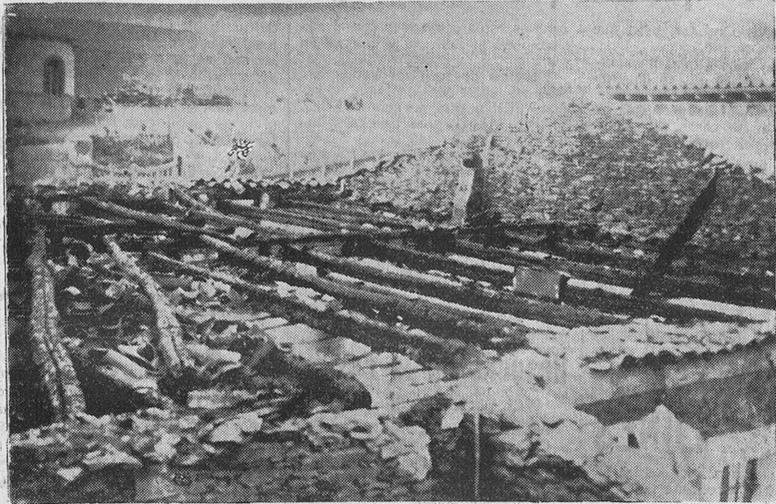
Ezequiel de San Miguel, quien desde la capital vio el resplandor del fuego, saliendo para Tejares, a donde llegó después de una desahogada carrera, contribuyendo de manera eficaz a los trabajos de salvamento y extinción.

También vimos al ingeniero del Ayuntamiento de Salamanca, don Esteban Jiménez, que tan pronto llegó se encargó de la dirección de los trabajos.

El gobernador civil, señor González Gamonal, fué enterado del siniestro y se dispuso a salir para

sólo han quedado las paredes, estaban situadas cerca de las Escuelas, y son propiedad de doña Fiora González, don Juan Alonso, y las que resultaron con desperfectos, de don Juan Flores, don Arturo Pérez, y doña Oblidia Martín.

Las pérdidas se calculan en unas treinta mil pesetas. Los vecinos que han quedado en la más completa indigencia, son los obreros Francisco Martín y su padre Enrique Martín; Gabriel Martín y Agustín Sánchez. Estos obreros, han perdido sus modestos ajuares, siendo su



De las tres casas siniestradas, sólo quedaron las paredes y parte de las armaduras de los tejados.

(Foto Almaraz)

borioso pueblo de Tejares, cuando estaban entregados al reposo, se vieron sorprendidos por un voraz incendio que amenazaba destruir toda una manzana de casas.

Rápidamente todos los vecinos fueron movilizados por angustiosas voces de socorro, lanzándose a la calle, mientras las campanas de la iglesia y el reloj del Ayuntamiento tocaban incesantemente a rebato.

A los pocos momentos, el pueblo en masa se encontraba en el lugar del siniestro, sobrecogido por el susto y dispuesto con los medios de que se disponía para sofocar el incendio. El aspecto de éste era alarmante, habiendo tomado desde los primeros momentos un gran incremento. Las llamas se habían acrecentado por completo de tres casas.

Cuantos esfuerzos se hicieron en un principio para evitar que el fuego se propagase, fueron infructuosos, procediéndose rápidamente a aislar las tres casas del resto de la manzana. Fué verdaderamente casual que no hubiera que lamentar desgracias personales, pues los habitantes de las casas tuvieron sólo el tiempo imprescindible para ponerse a salvo.

El primero que se dio cuenta del fuego, fué el obrero Enrique Martín, que vivió con su hijo Francisco, casado y con tres hijos, el cual -dice- sintió como si estuviera fluyendo, y poco después, alarmado, pudo ver el resplandor de las llamas, avisando al otro seguido a sus hijos.

De modo parecido fueron sorprendidos por el siniestro los otros inquilinos Gabriel Martín y Agustín Sánchez.

El sereno, Gregorio Vicente, también se dio cuenta del fuego, avisando a los vecinos de las casas siniestradas y dando la voz de alarma por el pueblo.

Con la mayor urgencia, el vecindario se puso a trabajar desahogadamente, procurando poner a salvo el mobiliario y enseres, no pudiéndose conseguir en las casas habitadas por los obreros Francisco Martín, Gabriel Martín y Agustín Sánchez.

Llega el tanque de Salamanca y una sección de guardias de asalto

Ante la voracidad del incendio, por teléfono se pidió auxilio al Cuerpo de bomberos de la capital, llegando poco después el tanque del Ayuntamiento, con personal, y casi al mismo tiempo, una sección de guardias de asalto, al mando del teniente don Ricardo Bazán Cano, que se dispusieron inmediatamente a prestar la ayuda necesaria.

Con estos medios, y los que había facilitado don Joaquín Guevara, concesionario de la línea de autobuses, se logró dominar el fuego. La bomba-motor del señor Guevara fué utilizada rápidamente para extraer agua, prestando inmejorables servicios, así como los del tanque municipal de Salamanca.

También llegó el sargento de la guardia civil del puesto del Arrabal del Puente, don Juan Ruiz, con cuatro números a sus órdenes, y a continuación el tanque de Obras Públicas, que en unión del municipal, trabajaron hasta las seis de la madrugada, en que quedó totalmente extinguido el fuego.

Las autoridades

De la localidad, los primeros en llegar fueron el juez municipal, don Leoncio García; el alcalde, don José García Romo y todos los concejales, incluso los de Chamberí, que tan pronto tuvieron conocimiento del siniestro, acudieron rápidamente.

De Salamanca, el primero en personarse en Tejares, fué el teniente de la guardia de Seguridad, don

Tejares, desistiendo después, al ser comunicado que el fuego había quedado localizado.

Para todos, el vecindario de Tejares guarda su profundo agradecimiento.

Las causas del siniestro

En cuanto a las causas originarias del fuego, no han sido determinadas, pero se sospecha que fueran por haberse incendiado el follín de la chimenea de la casa habitada por Francisco Martín.

Las casas siniestradas, de las que

situación verdaderamente lamentable.

También han sufrido pérdidas los obreros Juan Flores, Arturo Pérez, Belisario García, Leopoldo Serrano, Joaquín Garrote y Gregoria Tobal.

Las tres casas siniestradas estaban aseguradas en "La Unión y el Fénix" y en "La Catalana".

"EL GALLO"

CALZADOS DE LUJO

El mayor surtido para la región.

Modelos finisimos y arquitecónicos

DOCTOR RIESCO, 3

De la depresión económica mundial

La industria de seda artificial y el "dumping" japonés

Se está realizando en Inglaterra una intensa campaña dirigida a recabar del Gobierno medidas de protección para la industria de seda artificial, seriamente amenazada por la concurrencia de otros países extranjeros, particularmente por el "dumping" de que los japoneses hacen víctimas a la fabricación inglesa.

En un artículo publicado recientemente en el "Manchester Guardian", Mr. Herbert Whitworth afirma que el "dumping" japonés y de otros países se hace extensivo a diversos géneros y que alcanza además a las metrópolis inglesas, a sus colonias, y es tan grave, que de esta concurrencia se resentían las industrias textiles de Manchester, sin excluir la de hilados de algodón.

Añade el articulista que actualmente se casi imposible exportar seda artificial fabricada en Inglaterra, no ya al extranjero, sino a siquiera a las colonias inglesas, a causa del "dumping" practicado por el Japón, en primer término, Francia e Italia.

Entre otras causas de la mayor baturra del producto japonés, cuenta el menor coste de la mano de obra en el Japón, lo que hace imposible la competencia de las manufacturas del Lancashire en el mercado mundial e incluso en el comercio británico, al que considera deficiente y antieconómicamente protegido.

La industria ganadera en Australia

Mr. R. H. Caird, gerente de la Australian Mercantile Land and Finance Company, ha declarado que

TEATRO LICEO

HOY

PARAMOUNT presenta a TALLULAH BANKEAD

La nueva estrella, rival de MARLENE DIETRICH, en

EL FRAUDE

Un film 1932-33 a prueba de ruidos: Muy interesante y sensacional

Mañana: NIEBLA, en Español

200 pesetas

Empezarán ganando personas dispongan ratos libres cualquier localidad, confeccionando trabajos en casa todo el año. Asombrosas novedades extranjeras patentadas. Establecimientos Kommi. Apartado 440, Valencia.

EXTRAIVIO.—El día 15 del actual, se extravió una vaca, pelo negro claro, preñada, zancajosa, orejansana, de cinco años. Su dueña, Josefa Hernández, de Torresmenudas, gratificará a quien la indique su paradero.

PISO.—Se arrienda un piso en la calle de Las Eras, número 1, junto al Sanatorio del Dr. Población, de reciente construcción, con muchas y ventiladas habitaciones, servicios de agua y calefacción. En la misma informarán, principal, izquierda.

PAVOS A MADRID que quiera usted mandar de regalo, llévete al ordinario de Madrid a Salamanca y se lo servirá a domicilio. Plaza de San Boal, 1. Teléfono, 1461.

CABRITOS A MADRID si tiene usted que llevar cabritos, a Madrid, terneros, o corderos, lléveles a la Plaza de San Boal, 1. Camión rápido, y se evita tener que facturar. Avisos al teléfono 1461.

MERCANCIAS A MADRID y de Madrid a Salamanca, las lleva y trae directamente el camión de la plaza de San Boal, 1. Consulte precios que le interesa. Teléfono, 1461. (Avisos en Madrid en Cardenal Cisneros, 31. Teléfono, 40334).

MUDANZAS A MADRID y de Madrid a Salamanca a mitad de precio que cualquier camión, las hace el CAMION-MADRID, porque sólo cobra la ida o la venida. Precios que le conviene. Plaza de San Boal, 1. Teléfono 1461. (Avisos en Madrid, en Cardenal Cisneros, 31. Teléfono, 40334).

CASA SANCHEZ, taller de pianos, se ha trasladado a la calle de Peña 2.ª, número 3. (Esquina a la de Zamora).

AMA DE CRIA.—Se ofrece para casa de los padres, leche fresca y primérrima. Razón, Felicidad García, Villar de Gallimazo.

VENTA PERMANENTE DE VACAS DE LECHE, movillas recién paridas, procedentes de la montaña de Torreavega, vengo y cambio. Camino del cementerio, vaquería de Emilio Pérez.

CASAMIENTOS VENTAJOSOS se consiguen fácilmente y con toda garantía de reserva, leyendo "PRELUDIOS", revista exclusiva de anuncios matrimoniales. Numerosas y serias proposiciones. Pidanos hoja con instrucciones, que enviamos gratuitamente. Apartado 699, Madrid.

SE VENDE o traspasa, en Guijuelo, el Bar Madrileño, por no poder atender su dueño; tiene amplias habitaciones; se dan facilidades para el pago. Para tratar, en el mismo, con don Ramón Torres.

J. PALENCIA PETIT MEDICO Enfermedades de la infancia Eras, 8 (junto al Sanatorio del doctor Población) Consultas: De 12 a 2 y de 4 a 6

Mundo teatral y cinematográfico

Los escarmentos madrileños se animaron últimamente con algunos estrenos.

En el Español, la obra de Unamuno llevó bastante gente, atraído por el eco político de una semana antes en su conferencia del Ateneo. Pero en "El Otro", más que política, hay literatura sana de esa gran pluma, un poco pesada muchas veces, pero que se acata, por tratarse del venerable catedrático salmantino.

Éxito grande ha sido el de Unamuno como autor teatral en su última producción. Con ello el teatro Español ha recibido una especie de inyección económica, ya que costaba trabajo al público acostumbrarse a la taquilla sin saber por qué. En el teatro Progreso, que viene a resucitar la costumbre del saquefili en un acto, que tanta aceptación tiene en el público madrileño, estrenó "La del pañuelo rojo", libro de vez de los primeros que hicieron Fernández de Sevilla y Carreño, antes de romper la razón social, que tantos laureles les hicieron conquistar.

Tampoco el maestro Baylac tuvo gran suerte, limitándose a salir del paso, resultando un duesto cómico y un pericón, que es lo mejor que ha hecho el maestro cubano. En Martín, para que se fueran las vicisitudes en su forma escultural, se ha estrenado la obra de Jaquet y el maestro Díaz Flores, llevando por título "¡Manos arriba!", obra muy propia del teatro de la calle de Santa Brígida, y con auge musical, pegajosa, que el público hizo repetir en distintos números.

En el Lírico Nacional, para levantarse un poco del traspié económico y artístico que está dando, ha representado dos veces la ópera "Carmen", con intérpretes de talla como Miguel Filita, Aurora Buaedes y María Espinal, lo cual ha venido a demostrar la necesidad de un teatro de ópera, cuya falta se está notando, y cuyas subvenciones oficiales están más apropiadas que en el actual teatro Lírico Nacional, que es todo un desbarajuste artístico.

La vuelta del payaso

En el Palacio de la Prensa, ha debutado el célebre payaso inglés Groock, en unas funciones especiales para despedirse de España. El mano teatral se amolda mejor para este payaso fino, no solamente por su público, sino por el escenario, porque Groock es más artista de teatro que de circo.

El éxito fue grande, siendo como número de complemento a las cintas cinematográficas que exhiben.

Los cines

Muchos estrenos; en el Astoria, "La conquista de papá", de la Paramount, que es una cinta vulgar. En el Callao, "Ave del Paraíso", de bastante interés.

En el Fíguro, "Agente secreto", película visionaria de la guerra química.

En el Alcázar, "Quería un millonario...", de la Fox.

En el Barceló, "Cualquiera toma el amor en serio"... cosa que, naturalmente, nadie lo toma, y menos en estos tiempos de divorcio.

En la Opera, "El vencedor", película de la UFA, que está bastante bien de técnica.

Lo demás, estrenos de films... muy apropiados para pasar el tiempo.

PRENSA-CUEVAS Madrid, Diciembre 1932.

MAESTRO PANADERO.—Desea colocarse. Diríjase a Marcelino Blázquez. Campillo de Salvatierra.

40 CARTAS DE CURADOS. Numerosos casos curados... D. Francisco de la Aldea, almacenista de aves y huevos, Plaza de los Mostenses, 10, Madrid, nos dice en una carta que ha tenido a bien dirigirme: Soy antiguo consumidor de LAS CURAS DEL ABATE HAMON y en numerosos casos, algunos de gravedad, todos ellos curados con las Curas del Abate Hamon, he podido comprobar la maravillosa y segura eficacia de estos excelentes preparados vegetales. Ge los cuales soy el más entusiasta propagandista.

Radio Atwaterkent Colonial Ultranevos. Receptores de ondas extracorta, corta y media (de 15 a 550). Sin parásitos, recíen emisiones con la misma pureza que si fueran estaciones locales. El Vaticano, Londres, París, Berlín, Rusia, América, Europa. Aparatos de todos los precios y para todas las ondas. ATWATERKENT, COLONIAL, PILOT, PHILIPS, y ZENIT. Philips, Pentonino, tipo 930, pesetas 415. Philips, tipo 730, 6 lámparas, pesetas 975. ENTREGA INMEDIATA. - FACILIDADES DE PAGO. - SERVICIO TECNICO. - DEMOSTRACIONES Y VENTA. PAULINO - Plaza Mayor, 19. Gramófonos, desde 90 pesetas. DISCOS SIEMPRE NOVEDADES.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

La Cámara, en la sesión que celebró ayer, lunes, aprobó el presupuesto del ministerio de la Guerra

El Sr. Besteiro habla del plan para la presente semana parlamentaria

Las sesiones del domingo en las Cortes

EL PRESUPUESTO DE GUERRA

Madrid.—Las Cortes Constituyentes celebraron sesiones ayer, domingo, por la tarde y por la noche.

En la sesión de la tarde, comenzó la discusión del presupuesto de Guerra, y después de unas intervenciones de los SRES. BALBONTIN, FIGUEROA, ORTIZ, MATEO y PEIRE, éste, en nombre de la minoría radical, abogando por la reducción del tiempo de servicio en filas a seis meses, intervino don Gabriel FRANCO en nombre de la Comisión y se aprobaron seguidamente unos capítulos del Presupuesto de Agricultura, que habían quedado pendientes de las últimas sesiones.

A continuación habló el JEFE DEL GOBIERNO, para contestar a los anteriores oradores. El señor Azafia dijo, entre otras cosas, que el punto concreto de la discusión de este presupuesto, consiste en saber qué queremos hacer en España en relación con la defensa nacional. En este punto se admiten dos políticas: la del desarme total con el consiguiente ahorro, o la de una defensa de política propia, a fin de tomar medidas para administrar nuestra propia decisión. Y esta última, que es la que propugna el Gobierno, no puede ser calificada de belicosa.

Algunos oradores que en la Constitución renunciaron a la guerra como instrumento de política nacional. Perfectamente. Pero en el día que peligrase nuestra independencia, ese día sería de guerra en España.

Se ocupa de la posición internacional de España desde el punto de vista de la Sociedad de Naciones y también en relación con los demás países, para deducir la orientación española hacia la paz.

La política de guerra internacional consiste en averiguar si el país, en caso de un conflicto, tendría enemigos, y la política militar, que es distinto, es la que proponemos nosotros a las Cortes.

Se deduce de todo esto que el Ejército español tendrá por misión defender la independencia nacional. Y cuando se habla del Ejército, debe tenerse en cuenta que no son ocho divisiones, sino que éstas son el núcleo alrededor del cual se agrupa todo el país en armas en caso de guerra.

No hay improvisaciones en esta política militar, porque todo responde a la decisión adoptada por los partidos coaligados para traer la República.

A continuación, examina y analiza el presupuesto, diciendo que sólo se han dejado los servicios indispensables y que su aumento es sólo de 15 millones, y no de 200, como se empezó diciendo, ni siquiera en 100, como se ha dicho esta tarde, y que esos 15 millones se invierten en cumplir lo acordado por las Cortes, sobre acuartelamiento, hospitales, Cuerpo de Invalidos y mecanización.

Dice que está satisfecho de la labor moral, pues los informes que recientemente le han dado los inspectores del Ejército y los generales divisionarios, son altamente satisfactorios.

Se pronuncia en contra de la reducción a seis meses del servicio en filas, afirmando que ningún país tiene un período tan reducido de servicio como lo tiene España, y que lo que hay que hacer es aprovechar mejor el tiempo de permanencia en los cuarteles, creando campos de maniobras para instrucción del mando y de los soldados. Por otra parte, es inexacto que la reducción del tiempo de servicio en filas se traduzca en economía, sino que al contrario, traería aparejados gastos como consecuencia de los reenganches.

Se extiende en otras consideraciones y termina diciendo que la República no se apoyará nunca en las bayonetas y que la política militar de la República no tiene más que a crear un Ejército eficiente para la defensa de España.

(Grandes aplausos en la mayoría).

A las nueve y media se levantó la sesión, que se reunió a las once de la noche bajo la presidencia del señor BESTEIRO.

Al comenzar la sesión, los radicales protestaron de que no se encontrara en el Banco azul el ministro de la Guerra, y el señor Besteiro dice que no tardará en llegar.

Al llegar el señor Azafia, se le acogió con aplausos por las minorías gubernamentales.

Rectifica el señor PEIRE, insistiendo en la necesidad de reducir el tiempo de permanencia en filas y anunciando que pedirá votación nominal para un voto particular que tiene presentado en este sentido.

Se votan a continuación varios artículos del presupuesto de Agricultura, quedando únicamente el primero y el sexto, así como otro de Gobernación, pendientes, por requerir el "quorum".

Se discuten los capítulos y artículos del presupuesto de Guerra, defendiendo el señor Guerra del Río un voto particular, en el que aboga por la reducción a seis meses del tiempo de servicio en filas.

Ataca a los socialistas por votar estos presupuestos, y recuerda párrafos del señor Azafia, de un discurso que hizo en la asamblea del Partido Republicano y extendiéndose en otras consideraciones.

El SR. AZAFIA rectifica su discurso aludido por el señor Guerra del Río, con su posición de ahora, en la que no hay contradicción, y dice que se quiere reducir a seis

LA SESION DE AYER, LUNES

Madrid.—A las cuatro de la tarde, abrió la sesión el señor Besteiro. El Banco azul desierto.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el proyecto de Ley referente a la disposición transitoria del Código penal.

Se aprueban también varios dictámenes de la Comisión de Presupuestos, que contienen suplementos de créditos para atenciones a diversos ministerios, aprobándose también varios créditos extraordinarios, alguna que una subvención al Ayuntamiento de Palma de Mallorca, para la construcción de escuelas.

EL PRESUPUESTO DE GUERRA

La Comisión acepta una enmienda del señor Ortega y Gasset (don Eduardo).

Retirada otra del señor Solana, se aprueba el Capítulo I.

El SR. BALBONTIN combate el Capítulo II. Como no puede intervenir dice en la tribuna que el presupuesto, espere que el Presidente me permita formular algunas observaciones.

El SR. BESTEIRO: Si no excede de los tres cuartos de hora, su señoría puede hacerlo.

El SR. BALBONTIN: El actual presupuesto de Guerra, supera al presupuesto de la monarquía. No se ha cumplido la voluntad popular, la voluntad del pueblo, que deseaba una disminución en los gastos de Guerra. El pueblo creyó que las reformas de Azafia se encaminaban a cumplir este anhelo, y se ha visto defraudado. España no tiene, ni podrá tener fuerza suficiente para defenderse por sí durante una guerra moderna.

Se trata de unirnos a los capitalistas franceses, que desean únicamente defender sus intereses. Eso no lo tolerará el pueblo, y él declarará una guerra; estallará una revolución. Los socialistas han traicionado sus ideales, pues no quieren que se suprima el ejército, que es el sostén de la burguesía.

El SR. VERGARA le contesta por la Comisión.

El SR. ARAUZO, por la minoría federal, combate la totalidad del capítulo, y se lamenta que a República no haya disminuido los gastos de Guerra como prometió antes de su advenimiento en los actos de propaganda.

Para tener el ejército que vamos a tener, según el presupuesto, mejor sería no tener ninguno.

Combate la vieja costumbre de no detallar los gastos, con lo cual se da lugar a numerosos abusos.

El SR. NEGRIN, por la Comisión, aclara varios extremos del dictamen. Se aprueba el artículo 1.º del Capítulo II.

Al ponerse a votación el artículo 2.º, que trata de material, la minoría radical pide votación nominal.

Por este procedimiento se aprueba el artículo 2.º por 112 votos contra 72.

También piden votación nominal para el artículo único del Capítulo III, que trata de inspecciones generales del Ejército, armas y cuerpos.

Se aprueba por 107 votos contra 33.

Se aprueba el único artículo del Capítulo IV y el primer artículo del V.

El SR. PEIRE defiende un voto particular al artículo 3.º, en el sentido de que el soldado de reclutamiento forzoso permanezca en las filas solamente seis meses, con la necesaria incrementación del voluntariado.

Pide la supresión de varias partidas en que la cifra de 132.035.557 pesetas se reduzcan a 97.020.385,50 pesetas.

El SR. ROMERO hace algunas aclaraciones con relación a diversas partidas, cuya supresión pide el señor Peire, considerando las indispensables en todos los ejércitos modernos.

El SR. ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) se muestra partidario de una política de absoluto pacifismo, para llegar a la supresión

meses el servicio militar, pero que esto no es suprimirlo.

El SR. GUERRA DEL RIO le interrumpe diciendo que es un gran paso hacia la supresión.

El SR. AZAFIA le replica que tal y como están las cosas, esa medida sería un peligro para la disciplina.

Sigue la discusión, interviniendo varios diputados y se rechaza el voto particular de los radicales por 97 y los contra 61.

El SR. NIEMBRO y la SEÑORITA CAMPOAMOR defienden enmiendas, rechazándose la primera por 82 votos contra 50, y la segunda, por 90 contra 19. La segunda enmienda de la señorita Campoamor, pide el desarme para el año venidero.

A las diez y media de la madrugada, se levantó la sesión.

Después de la sesión

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—Esta noche, señores—dijo a los periodistas el señor Besteiro—, pueden ustedes descansar y yo también. Por primera vez hemos cumplido el programa que nos habíamos trazado para la semana parlamentaria. Mañana, a primera hora, irá el presupuesto de Instrucción pública, en el que hay pedidas muchas intervenciones. Hoy habíamos podido discutir el presupuesto de Hacienda y la participación de las Corporaciones en los ingresos del Estado.

Esta tarde se ha leído el dictamen sobre el presupuesto del Tribunal de Cuentas, África Occidental y de Ingresos. Mañana, y serán leídos mañana, el de Acción de España en Marruecos y el articulado de la Ley.

El viernes se celebrará la votación definitiva.

Me interesa que digan ustedes que existen varias enmiendas de aumento, y que estoy esperando que sus autores me digan cuáles les interesa con mayor votación. Yo esperaré hasta el miércoles.

—Y la proposición de Gil Robles ¿irá mañana?—preguntó un periodista.

—Es posible—contestó—que vaya por la noche. Dependiendo de cómo aprovechemos el tiempo.

En los pasillos

LOS SEÑORES MAURA Y REY MORA, CONVERSAN

Madrid.—En los pasillos de la Cámara dialogaban el ex ministro señor Maura y el diputado radical señor Rey Mora acerca de la sesión actual de la tarde.

El señor Rey Mora decía: —No se pueden emplear argumentos como los que empleó el señor Prieto, para venir después a recoger la misma fórmula de los radicales, expuesta en su discurso por el diputado señor Hidalgo. Porque el señor Prieto, en sus declaraciones de "La Hoja Oficial" del Lunes se habla de la posibilidad de buscar una solución que es, precisamente, lo que pedíamos los radicales. No hay derecho a eso, ya que el señor Prieto, antes de venir la República aconsejaba a los ferroviarios no aceptar la fórmula de Cierva, diciendo que cuando "advenga nuestro régimen le daremos más, mucho más de lo que piden", para que hoy, desde el banco azul, echar por delante el principio de autoridad y orden público.

El señor Maura contestó: —Todos los hombres que tengan conciencia de Gobierno aplaudirán el discurso del señor Prieto, puesto que el señor Prieto no ha hecho más que sostener el principio de autoridad ante el anuncio de una huelga ferroviaria.

El señor Rey Mora recordó al señor Maura las palabras de su padre, frente a Canalejas, ante la huelga ferroviaria de 1907: "La autoridad se manifiesta por la fuerza, pero la fuerza es lo último que emplea la autoridad". El señor Prieto no puede hablar como ha hablado, después de llegar a hacer manifestaciones en las que amenazaba con una huelga para impedir que gobernara el señor Lennox.

PROYECTOS DE LEY LEIDOS POR EL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—El ministro de Hacienda leyó hoy en la Cámara los siguientes proyectos de Ley:

Suplemento de Crédito de 900.000 pesetas del Capítulo XII artículo primero "Aumentos de sueldo, gratificaciones y premios", del vigente presupuesto de Gastos, sección quinta, Ministerio de Marina, Subsección primera de la Marina Médica.

Idem de 25.000 pesetas con destino a satisfacer los gastos que ocasiona el funcionamiento de la Comisión mixta para implantación del Estatuto de Cataluña.

UNA ADVERTENCIA DE GUERRA DEL RIO

Madrid.—El señor Guerra del Río manifestó a primera hora de la tarde que había visitado al señor Besteiro para comunicarle que la minoría radical, mientras se discute el presupuesto de Guerra, hará cumplir el precepto de que haya en la Cámara cien diputados, y como la minoría que representa no puede contarse, esos diputados sean de la mayoría.

Al salir del salón de sesiones así lo dijo a los periodistas.

DICE EL SEÑOR LERROUX

Madrid.—Al salir del salón de sesiones el señor Lerroux, se acercaron a él numerosos diputados radicales, para darle cuenta de la advertencia hecha por el señor Guerra del Río al señor Besteiro, de exigir que en el salón de sesiones haya cien diputados.

El señor Lerroux dijo: —Si ustedes me necesitan para algo, no me avisen, porque no vendré. Es necesario acumular energías, para cosas que han de venir después.

DICE EL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

Madrid.—El ex ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, dijo a los periodistas que una vez fijada la posición del partido radical, en cuanto al presupuesto de Guerra, había acordado suspender la petición de votaciones nominales, para no fatigar la atención de la Cámara. Aunque ha convenido—dijo—verificar alguna, para que figure en el "Diario de Sesiones".

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS APROBADO POR LA COMISION

Madrid.—El secretario de la Comisión de Presupuestos, señor Manteca, manifestó a los periodistas que la Comisión había aprobado esta mañana el presupuesto de ingresos.

HABLA EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—El presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Vergara, dijo a los periodistas, refiriéndose a la labor que resta por hacer a las comisiones, que está pendiente el dictamen sobre Obligaciones a extinguir, por figurar una proposición del señor Calderón, solicitando que los representantes de las minorías consintan en los grupos sobre la fórmula a seguir, respecto a los haberes del Clero.

El partido radical socialista se muestra contrario a ella.

—El presupuesto de Hacienda, creo que tendrá poca discusión—dijo el señor Vergara—porque es un presupuesto clarísimo. Podrá aprobarse o rechazarse, pero no ha lugar a discutirlo. El del Tribunal de Cuentas, tiene un aumento de pesetas 200.000 sobre el millón de que está dotado.

UNA PROPOSICION DEL SEÑOR HORS

Madrid.—El diputado vasco Navarro, señor Hors, ha presentado una enmienda al dictamen sobre el presupuesto del Tesoro artístico, estableciendo el recurso ante los tribunales de Justicia en casos de incautación autónoma.

UNA PROPOSICION DE DON DIMAS MADARIAGA

Madrid.—El diputado agrario, don Dimas Madariaga, ha presentado una proposición incidental pidiendo que ninguno de los asuntos señalados en el orden del día, podrá discutirse con preferencia al dictamen de la Comisión de Trabajo, y a su trabajo en términos municipales y su vecindad.

UN VOTO PARTICULAR DEL SEÑOR LOPERENA

Madrid.—El diputado de la izquierda catalana señor Loperena, ha anunciado a los periodistas la presentación de un voto particular al proyecto de Congregaciones Religiosas, proponiendo la incautación por el Estado y los Ayuntamientos de los locales y material pedagógico, con indemnización o sin ella, destinándolos a la enseñanza oficial.

Noticias del día

LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA. - INDICE DE LEYES QUE DEBEN APROBAR LAS CORTES

Madrid.—Esta tarde se reunirá la minoría radical-socialista, con objeto de estudiar el índice de leyes que considera la Federación de Izquierdas Republicanas Españolas que deben aprobarse por estas Cortes.

En el índice figuran tres leyes fundamentales: Tribunal de Garantías, Congregaciones Religiosas y extinción del presupuesto del Clero. Además diez y siete leyes complementarias, incluso las de Orden público y Electoral.

EL COMITE EJECUTIVO DEL SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

Madrid.—Esta mañana se reunió el Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional Ferroviario. Por la tarde volvió a reunirse.

Los periodistas intentaron averiguar lo que se había tratado en esas reuniones y se les contestó que hasta que no terminase el cambio de impresiones con el Comité Nacional, no se podría facilitar ninguna noticia.

AL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD Y AL COMISARIO DON JOSE MARIA ORTIZ, SE LES IMPONE LA LEGION DE HONOR

Madrid.—El Presidente de la República francesa condecoró la Legión de Honor al Director general de Seguridad, don Arturo Menéndez, y al comisario jefe de la División de Ferrocarriles, don José María Ortiz.

En la Embajada francesa se verificó la entrega de las insignias, y con este motivo el embajador pronunció frases de cordialidad, contestando el señor Menéndez con otras de gratitud.

LAS OBRAS MUNICIPALES Y LOS OBREROS PARADOS

Madrid.—Esta mañana, con motivo de comenzarse la ejecución de algunas obras municipales, se produjo gran efervescencia entre los obreros sin trabajo, ejerciendo coacciones y obligando a dejarlo a los que trabajaban.

Una comisión se entrevistó con el alcalde, quien dió amplias explicaciones sobre el caso.

Estas no satisficieron a los obreros, y por la tarde se formaron algunos grupos ante el Ayuntamiento en actitud expectante.

El alcalde volvió a recibir a una comisión, diciendo que puede dar trabajo a unos 100 obreros cada semana, alternando de esa manera todos ellos.

UNA RECTIFICACION

Madrid.—El diputado progresista don José María Rodón que por un error aparecía en la "Hoja Oficial del Lunes" votando a favor del señor Guerra del Río y diciendo que pertenecía a la fracción conservadora, ha manifestado que en dicha fracción o minoría no había figurado nunca.

REGRESAN LOS NAUFRAGOS DEL "CANTABRIA"

Santander.—Han llegado los naufragos del "Cantabria", que se hundió en la costa inglesa.

Dicen que embarrancaron a consecuencia de la niebla. El barco no pudo ser salvado debido a que en el momento del choque tuvo una gran rotura en los bajos.

DESCUBRIMIENTO DE UN DESFALCO

Córdoba.—La Comisión gestora de la Diputación ha descubierto un desfaldo en el Hospital de Agudos y Casa de Maternidad.

Con tal motivo se instruye expediente al director del establecimiento.

HA SIDO NOMBRADO JUEZ ESPECIAL EL VICEPRESIDENTE DE LA DIPUTACION SEÑOR TOYANO, PARA QUE REALICE UNA LABOR ESTRECHISIMA, ENCAMINADA A ESTABLECER LAS RESPONSABILIDADES QUE PUEDIERAN RESULTAR.

DIMISION DEL AYUNTAMIENTO DE ALCOVY

Alicante.—Esta tarde recibió el gobernador una comunicación de Alcoy. En ella se le daba cuenta de que han dimitido el alcalde y los 18 concejales que forman las diferentes fracciones republicanas.

JUSTIFICAN LA DIMISION POR LAS COACCIONES DEL NUMEROSO PUBLICO, QUE IMPIDE SE CELEBRAN LAS SESIONES, ESPECIALMENTE LOS SINDICALISTAS.

DOS LADRONES COGIDOS EN LA RATONERA

Soria.—En Aguajejo, al abrir el establo de su propiedad, Casimiro Heras, observó que había perdido dentro del establecimiento y dió aviso a la Guardia civil, que detuvo a dos sujetos, llamados Antonio Jiménez y Luis Vaquero, naturales de Zaragoza.

REGISTRADOS ESTOS INDIVIDUOS, LES FUERON HALLADOS ENTRE EL FORRO DE SUS CAMISAS 3.550 pesetas en billetes del Banco de España. En unos sacos habían guardado cuanto de tabaco y cenizas había en el establecimiento.

LOS DETENIDOS FUERON CONDUCTOS AL DEPÓSITO MUNICIPAL, DONDE SE ENCARGARAN DE SU VIGILANCIA DOS PERCIOS. LOS DETENIDOS PIDIERONPermiso a sus guardias para vaciar una necesidad, y amparados por las sombras de la noche huyeron a campo traviesa, sin que la Guardia civil ni los vecinos que salieron en su persecución en distintos direcciones los hayan podido dar alcance.

UN HOMBRE ASEINADO

Soria.—Comunican de Castañiz que en un camino del monte se encontró el cadáver del vicario de aquel pueblo Florencio García, el cual presentaba una herida en el brazo derecho, hecha de la muñeca, y otra en el pecho, ésta mortal de necesidad, producidas ambas por arma blanca. La Guardia civil dió una batida por el monte sin resultado.

Pocas horas después se presentó espontáneamente en la casa cuartel de la Guardia civil el vecino de San Pedro Manrique el vecino de Castañiz Carlos Artemio Jiménez, quien hizo entrega de un cuchillo con el cual confesó haber asesinado a su convecino Florencio García.

EL CRIMINAL SE HA NEGADO A MANIFI

EL CONSEJO DE HOY

Madrid.—En el Consejo de Ministros que el Gobierno celebrará hoy, se estudiará el proyecto de ferrocarriles en construcción.

PROVINCIAS

ASAMBLEA DE ACCION REPUBLICANA. - DISCURSO DEL SEÑOR RAMOS

Málaga.—En la asamblea provincial celebrada por Acción Republicana, habló el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, diciéndole que los que se afilian a Acción Republicana, para satisfacer ambiciones personales, no conseguirán nada.

ACCION REPUBLICANA.—Dijo, pesese a quien pesese, será el eje de la política española, durante muchos años.

HABLANDO DEL ACTUAL MOMENTO POLITICO, dijo que hay que desear que

la República tenga siempre piezas de recambio.

Para que un Gobierno sea revolucionario, tiene que destruir primero, y tener prevenida la sustitución. Esto es lo que hace el actual Gobierno.

Luego, fué obsequiado con un banquete, en el que se pronunciaron discursos, y en el expreso regresó a Madrid.

EL CONSEJO DE LA GENERALIDAD Y EL NUEVO GOBIERNO

Barcelona.—Se reunió el Consejo de la Generalidad, para ocuparse del nuevo Gobierno y de los presupuestos.

Al salir, se facilitó la siguiente nota del nuevo Gobierno: Hacienda, Pi y Suñer, Gobernación, Terradellas, Asistencia Social y Trabajo, Justicia, Comas, Cultura, Gassols, Obras públicas, Lluhi, Economía y Agricultura, Xirau.

HUNDIMIENTO EN UN CINE

Barcelona.—En el cine "Alegria", de Tarrasa, se hundió el piso primero, causando gran confusión entre los espectadores, resultando algunos lesionados.

DUEÑA Y CAMARERO DE UN BAR, APALEADOS

Barcelona.—En el bar situado en la calle del Meridiano, dos individuos entraron pidiendo de comer. Como la dueña se sospechó que no iban a pagar, les pidió el importe adelantado. Entonces aparearon a ésta, que se llama Ricarda Andrés, y al camarero Emilio Cano, hirieron de consideración.

Luego se dieron a la fuga.

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición: Noticias de madrugada

LOS CINES

LICEO

El domingo se proyectó una película titulada "Damas del Presidio", rebosante de emoción y de un argumento pleno de humanidad. Al final de la película, un final por el que todavía parte del público no ha entrado y que además no sale satisfecho de la velada, sin haber visto morir al "maño", se produjo un pequeño incidente, que consistió, como siempre, en exteriorizar ruidosamente el desagrado, creyendo que habían sido cortadas las últimas escenas de la producción. Insistir nuevamente sobre lo mismo es cosa ya pasada de moda. Pero no obstante hemos de volver a consignar la actitud de cierto público, que dice bien poco en favor de su cultura. El domingo no se cortó ni una sola escena de "Damas del presidio", y sin embargo se originó un alboroto muy de lamentar. Anche se proyectó una película titulada "De hombre a hombre", a la que sirve de guión la lucha de los "gangster" con la policía, que gusto.

MODERNO

El domingo y el lunes fué proyectada en la pantalla del teatro Moderno la película "Maternidad". La producción, con toda su crudeza, resulta de una calidad pedagógica evidente. Es una película moderna, de factura perfecta y de una fuerte sugestión educadora bajo el aspecto social; una lección viva, palpable, con instantes de emoción y momentos de escucha. En ambos días, completó el programa la deliciosa comedia "Mojeritas", interpretada por Charley Chase.

Preservativos

La Discreta, Salud, 6, Madrid. Ca- sión gratis sin enviar sello

RAMON LEBRIMA MEDICO PUERICULTOR Especialista en enfermedades de la infancia. - Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid. Plaza de los Bandos, 8, 2. EDIFICIO CAJA PREVISION De 11 a 1 y de 4 a 6 Teléfono 1684

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes

Extranjero

LA SOLUCION DE LA CRISIS

Paris. — Paul Boncour ha dicho que el nuevo Gobierno es continuación del de Herriot, cosa que podrá verse en la política que intenta desarrollar.

La presencia del señor Cherón en el Gabinete, demuestra que el Gobierno quiere decir al país toda la verdad, acerca de la situación política y que tomará rápidamente medidas.

Ha sido suprimida la cartera correspondiente al Ministerio de Presupuestos.

Boncour estuvo esta mañana en el Ministerio de Negocios Extranjeros, posesionándose de la cartera y terminado el acto, Boncour y Herriot tuvieron una larga conversación sobre cuestiones de actualidad interior y exterior.

A las tres de la tarde, se reunió por primera vez el Consejo de Ministros, para ocuparse de cuestiones financieras y del problema de las deudas.

La constitución del Gabinete ha sido acogida con simpatía por la Cámara y el Senado.

SE INAUGURA UNA CIUDAD

Roma. — Asistiendo Mussolini se ha inaugurado la pequeña ciudad de Vittoria, construida en terrenos cedidos por el Estado y habitada por diez mil ex combatientes de la gran guerra.

EL ESTADO DE MAC DONALD

London. — Los médicos muestran alguna intranquilidad por el estado de salud del primer ministro británico Mac Donald.

EL JAPON Y LA SUBCOMISION DE CONCILIACION

Ginebra. — El Gobierno del Japón ha enviado observaciones relativas a la resolución del subcomité de Manchuria.

El Japón dice que el papel de la Comisión de conciliación es únicamente preparar el terreno para las negociaciones del Japón y China y que se opone a que tomen parte en los trabajos de la Comisión conciliatoria países que no pertenecen a la Liga.

FIEBRE AMARILLA

Lima. — Entre campesinos, indios de valle de Lares, cerca de Cuzco, hace extragos una fiebre epidémica que se cree que es la fiebre amarilla. Según los informes médicos han fallecido 300 indios en un solo Estado.

EL ESTADO DE GUERRA EN BUENOS AIRES

Buenos Aires. — El Gobierno, de acuerdo con las disposiciones aprobadas por la Cámara, ha declarado el estado de guerra en la capital de la República.

RIVERA

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El Comité del Sindicato Nacional Ferroviario invita al Ministro de Obras Públicas para hablarle de las peticiones de obreros y empleados

El Gabinete Boncour es continuación del de Herriot

Madrid

EL SINDICATO FERROVIARIO Y EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid. — El Comité del Sindicato Nacional Ferroviario visitó al ministro de Obras Públicas, señor Prieto, para pedirle que el aumento de sueldos alcance a todos los ferroviarios que cobran menos de cinco mil pesetas, incluso a los obreros eventuales. A los guardabarreras y aprendices que se les aumenten diez pesetas mensuales.

El ministro les aconsejó que presenten sus peticiones en el seno de la Comisión encargada de reparar el aumento, asegurándoles que él lo refundará.

Le pidieron también que desapareciera o se rebaje el tipo para cobrar gravámenes sobre las tarifas, declarando el ministro que la cosa es difícil.

El Comité del Sindicato anunció al ministro que publicarían un manifiesto contrario a la huelga, aconsejando a sus afiliados que no la secundaran.

CONFERENCIA DE PESTANA

Madrid. — En el Ateneo dió una conferencia el líder sindicalista Angel Pestana, sobre "El sindicalismo en el momento actual".

Dijo entre otras cosas que la próxima revolución será social y que los únicos que podrán hacerla y están capacitados para ello, son los Sindicatos, que se apoderarán de la producción y del trabajo, para establecer la igualdad entre todos los hombres.

Afirmó también que el sindicalismo es contrario a los Estatutos regionales, por profesar el federalismo y que la revolución no se hará en las barricadas.

DICEN EN GOBERNACION

Madrid. — En el Ministerio de la Gobernación facilitaron copia de un telegrama que el cónsul de España en Jerusalem ha enviado al subsecretario de Estado y este al ministro de la Gobernación, para conocimiento de las familias de los ex-

Madrid

pedicarios salidos de Valladolid. Estos sufrieron una avería en el camino, siendo recogidos por un camión que envió al consulado, sin novedad.

Ruega el cónsul que se envíe a comunicar esta noticia, haciéndola pública, para tranquilidad de las familias de dichos compañeros.

Respecto a la repatriación de algunos deportados, confirmaron en el ministerio que seis de ellos habían salido ya de Villa Cisneros y llegarán a las Palmas, el día 21.

VENDIAN POR ORO LO QUE NO ERA

Madrid. — La policía practicó la detención de Félix Salamanca Aguilera, y de su hijo José María Valbuena, domiciliados en la calle de Santa Catalina.

Valbuena se dedicaba a fabricar alhajas que vendían por oro en algunos establecimientos.

Realizaron pignoraciones y ventas de estas alhajas falsas por valor de 17.000 pesetas, siendo muchos los perjudicados por este procedimiento.

Provincias

DETENCION DE EXTREMISTAS

Zaragoza. — Se ha practicado la detención de algunos extremistas afiliados a la F. A. I.

La Policía realizó registros domiciliarios.

EL TEMPORAL

Zaragoza. — Continúa el fuerte temporal de agua.

En el pueblo de Fayón se desplomaron cuatro casas, quedando en peligro de sufrir el mismo accidente otras cinco, habitadas todas por familias modestas.

En Ferreruela se desbordó el río Huerva, hundiendo una casa, extrayendo de entre los escombros a dos personas que resultaron ilestras.

HUELGA DE TIPOGRAFOS

Vallencia. — Se han declarado en huelga los tipógrafos del Sindicato Único, que son el 40 por 100 de los del oficio, como protesta contra las

INCENDIO EN UN COMERCIO

Bilbao. — Esta tarde, en los almacenes Simeón, establecidos en la calle d. la Cruz, se produjo un aparatoso incendio que causó en los primeros momentos gran alarma. Los bomberos sofocaron el fuego en pocos minutos, pero no pudieron evitar que las llamas destruyeran muchas piezas de seda.

El incendio comenzó en uno de los escaparates del establecimiento al producirse un cortocircuito cuando uno de los dependientes preparaba el árbol de Navidad. El fuego se propagó al interior y fué sorprendente, dada la combustibilidad de los géneros almacenados, que no quedase destruida la tienda.

Las pérdidas se calculan en diez mil pesetas.

Extranjero

UNA DENUNCIA CONTRA EL TESORO POLACO

Varsovia. — El día 23 del corriente se verá en Czesochowa la vista de la causa instruida por denuncia presentada por la condesa Natalia Brassow contra el Tesoro polaco como consecuencia de la confiscación de sus grandes propiedades naces por el Gobierno polaco.

La condesa Natalia Brassow fué esposa morganática del fallecido gran duque Miguel Alejandrovich, hermano de Nicolás II.

Han sido presentados en el Tribunal numerosos y curiosos documentos, entre ellos unas cartas autógrafas d. I. zar dirigidas a su hermano menor, el gran duque Miguel Alejandrovich, y en las cuales se habla del casamiento que éste iba a contraer.

EL CONSEJO FEDERAL SUIZO EXPULSA A UNA ESPAÑOLA ACUSADA DE ESPIA

Berna. — El Consejo federal ha decidido la expulsión de los seis complicados en el asunto de espionaje de Tesino, entre los que figura una mujer llamada Luisa Corona Rodríguez.

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN TIEN-TSIN

Tokio. — Comunican de Tien-Sin que un desconocido ha arrojado una bomba en la casa del cónsul general del Japón en Tien-Sin, situada en la concesión británica.

Los daños causados no son importantes.

En los círculos japoneses se cree que este atentado ha sido dirigido por miembros pertenecientes a una asociación antijaponesa llamada Los Cofrades de la Sangre, a cuyo cargo hay que añadir otros varios atentados del mismo carácter.

TRES MUERTOS Y MUCHOS HERIDOS EN UN ACCIDENTE FERROVIARIO

Zurich. — Se ha producido un ac-

cidente ferroviario a la entrada de la estación de Oerlikon, en las cercanías de Zurich. Un tren ha chocado con una máquina que hacía maniobras.

Han resultado tres muertos y numerosos heridos.

POLITICA ALEMANA

Berlin. — La Dieta prusiana ha aplazado sus sesiones hasta el día 17 del próximo mes de Enero.

LA DEROGACION DE LAS LEYES DE EXCEPCION

Berlin. — El Gobierno del Reich ha decidido proponer al Presidente de la República la derogación de las leyes de excepción sobre terrorismo y las que se refieren a la creación de tribunales de excepción para los delitos de Prensa.

EL PROYECTO DE INDEPENDENCIA DE LAS FILIPINAS

Washington. — En los círculos del Senado reana gran actividad en relación con el proyecto de concesión de la independencia a las islas Filipinas.

El senador Hare presenta un proyecto para la concesión de la independencia después de un periodo de ensayo de ocho años.

Los senadores Gutting y Hawkes presentan otro proyecto por el que se recomienda un periodo de dieciocho años.

Parece que el Senado se muestra inclinado a fijar dicho periodo en catorce años.

Sin embargo, es posible que el presidente Hoover oponga su veto a estos proyectos, y desde luego el señor Simson se muestra completamente opuesto a la concesión a las Filipinas de la independencia.

RIVERA

EL CUADRO ARTISTICO SALTAMANTINO Y LOS NIÑOS

Hasta nosotros llega la noticia de que el famoso Cuadro Artístico Saltamantino ha tenido una iniciativa, que ha de ser objeto de los más favorables comentarios y será acogida por todos con gran cariño.

Se trata, naturalmente, de una nueva velada, y aunque ni el programa ni la fecha están fijados, podemos anticipar que los directivos han pensado en la representación de dos zarzuelas cuya puesta en escena ha de ser muy del agrado del público. Aparte de esto, la velada tendrá un fin benéfico, tan simpático como el de recaudar unas pesetas para comprar juguetes a los niños de los establecimientos benéficos, el día 6 de Enero.

Hoy quedarán ultimados los detalles de esta velada, que promete ser un éxito, y en nuestro próximo número los daremos a conocer a nuestros lectores, con la esperanza de que la fiesta será acogida con el cariño que merecen los niños y la simpatía a que se hacen acreedores los elementos del Cuadro Artístico.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL Gummá

A continuación publicamos el caso de don Valeriano Martín Hernández, de veintiocho años de edad, residente en Casas del Monte (Caceres), Plaza de Salmerón, 6, y cuyo señor nos remite una atenta carta acompañada del certificado de curación, en el cual nos comunica haber padecido por espacio de siete años, de una fuerte irritación en la mucosa del estómago, ardores, eructos ácidos y agrios, desfallecimientos, dolor de cabeza, etc., etc.

Empezó su tratamiento con el SERVETINAL en 27 Octubre próximo pasado.

A continuación copiamos su atenta carta:

Señor don A. Gummá.—BARCELONA. Muy señor mío: He recibido los dos frascos que solicité en fecha 27 de Octubre, habiendo observado con ellos un resultado asombroso. Antes apenas comía; siempre estaba de mal humor y muy delgado. Actualmente no siento ya la menor molestia; han desaparecido por completo el dolor de estómago, los ardores, los vómitos, el dolor de cabeza, los mareos y el mal sabor de boca, que me atormentaron frecuentemente por espacio de siete años. Durante los años de mi enfermedad probé muchos tratamientos, pero con ninguno conseguí el resultado apetecido. Su producto SERVETINAL ha puesto fin a mis dolencias, por cuyo motivo le quedaré eternamente agradecido. Sin otro particular, atentamente le saluda su affmo. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: VALERIANO MARTINEZ Casas del Monte.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado. PRECIO: 5,80 pesetas (timbre 0,30 incluido) en Centros de Especificos y Farmacias y en: SALAMANCA.—Gayoso, Arrenal, 2.—Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín.—Félix Borrell, Puerta del Sol, 5, MADRID

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 691,4. Sombra, 11,6. Mínima, -3,0. Seco, 7,8. Húmedo, 6,4. Viento SW-fuerza 1. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA

Sol: 7,33. pas. mer. 12,11. pón. 16,50. Luna: 23,18. pas. mer. 5,0. pón. 11,38

Diciembre 19
Lunes

Stos. Urbano, V. papa; Timoteo, doctor; Nemesio, Drío; Zósimo y Segundo

El Corrillo de la Yerba, se moderniza



(Foto Almaraz).

He aquí dos de las más antiguas casas del típico Corrillo de la Yerba que van a ser víctimas de la piqueta, en este caso "renovadora". Se trata, como decimos, de dos edificios de la más neta historia salmantina.

En el de la derecha donde hace más de una centuria vivió el primer conde de Francos, estuvo instalado años y años el "Restaurant de la Valeriana", por el que desfilaron en calidad de huéspedes o de consumidores, todos los estudiantes de aquella época tan simpática y singular, en que Crescencio Sánchez Escultia, Paco Chaqueta, Manitas y otros escolares destacados en toda clase de disciplinas, dcentes, amatorias y bebetorias, alegraron aulas y teatros y calles salmantinas con sus graciosas inventivas y burlitas, traunto de las hazañas estudiantiles del gran Torres Villarreal.

En la mcrada de la izquierda vivieron el artista orfebre don José A. E. gria Vicente y el también platero y después librero, don Mariano Alegría, y sus descendientes.

Hoy éstos, van a demoler ambas casas para construir en su lugar una sola, amplia y moderna, de cuyos planos es autor el joven arquitecto salmantino don Genaro de No.

Las obras de derribo comenzarán uno de estos días.

TOS, GARGANTA, CATARROS **Pasillas CRESPO**

DE BARBADILLO De la pasada huelga

La huelga obrera ha terminado
 Con la alegría de todo el vecindario, se ha dado fin a la huelga planteada.

Siete días de duración ha tenido. Seis días de alterio e inquietudes, no dejando mas (como recuerdo) que pequeños incidentes sufridos, ninguno grave—por fortuna—que lamentar, sin dejar en los espíritus otras huellas que los estragos producidos por los disgustos.

El día 17, los obreros de todos los oficios reanudaron el trabajo habitual.

El cronista felicita a los afiliados, por su sensatez y cordura, dando ejemplo para convivir en la paz y tranquilidad tan necesaria en la vida moderna.

También felicita a las autoridades y fuerza de la Guardia civil, que con sumo tacto ha sabido conducirse en todo momento.

El día 18, a las tres de la tarde, circulaban por estas calles los afiliados a la Sociedad Obrera, en manifestación simpática y alegre, provistos de sus banderas y música de tamboril, dando vivas al final de la huelga, a España, a la República, al señor Alcalde y a la Federación Obrera, siendo contestados por el resto del vecindario, con vivas a la República y a la paz de España.

F. RAMOS

AGENTE COMPRADOR

Necesito para la plaza y su provincia para producto de fácil adquisición y poco costo. Se precisa muy poco capital. Dirigirse solicitando detalles para admitir proposiciones durante el presente mes, bajo la dirección A. U. Apartado, 444. Bilbao.

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegando a la curación radical en muchos casos

Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.

CONSULTAS POR CORREO

En Salamanca, el 29 del actual, de 11 a 1. Hotel Universal (desde el año 1922)
 Nota interesante El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el DR. J. CAMPOS desde 1911

REUMA

Tratamiento y curación radical, método original y exclusivo de este Centro, Clínica "LAS COLONIAS", Chamartín de la Rosa (Madrid). Quien no cure no paga honorarios. — de 2 a 4.

Instituto de Ortopedia y Cosmética
 Augusto Figueroa, 8
 MADRID

Director: J. CAMPOS
 Médico-Ortopédico

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Aiarde de causas

Se verificó el día 16 del actual, como determina la ley, incluyéndose en el mismo las causas por delitos de la competencia del Tribunal del Jurado, que han de verse en el próximo cuatrimestre en las fechas que han sido señaladas, correspondiendo a cada Juzgado las que pasamos a indicar.

Juzgado de Alba de Tormes

Día 27 de Enero.—Causa por delito de malversación, contra Jesus Andres y otros. Ponente, señor Salas; fiscal, señor James y Abogado del Estado, y letrados señores Manso, Cimas, Ceballos, Riesco, Tordera y Díez Jarque, con los procuradores señores Sánchez, Lunar, García, González, Redondo y Rodríguez.

Juzgado de Béjar

Día 3 de Febrero.—Causa por homicidio, contra Juan Fuentes Sánchez. Ponente, señor Presidente; fiscal, señor James; acusador particular, señor González Cobos, con el procurador señor Sánchez, y defensor, señor Pérez Coca, con el procurador señor Santos Franco.

Juzgado de Ledesma

Día 7 de idem.—Causa por asalto, contra Angelino Alvarez. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor James, y defensor, señor Riesco, con el procurador señor González.

Juzgado de Sequeros

Día 10 de idem.—Causa por tentativa de violación, contra Feliciano Grande. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor James, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor Sánchez.

Juzgado de Salamanca

Día 20 de idem.—Causa por delito de corrupción de menores, contra Emilia Peñalvo. Ponente, señor Salas; fiscal, señor James, y defensor, señor M. de las Cuevas, con el procurador señor Sánchez.

Día 21 de idem.—Otra por incendio, contra Francisco Macías y otros. Ponente, señor Salas; fiscal, señor James, y defensor, señor Riesco, con el procurador señor Santos Franco.

Día 22 de idem.—Otra por violación, contra Idefonso García. Ponente, señor Presidente; fiscal, señor James; acusador particular, señor Castro, con el procurador señor Sánchez, y defensor, señor Sánchez Lunar.

Día 23 de idem.—Otra por malversación, contra Juan Francisco Hernández Fraile. Ponente, señor Salas; fiscal, señor James, y defensor, señor González Cobos, con el procurador señor Santos Franco.

Día 24 de idem.—Otra por homicidio, contra Segismundo Andrés Blanco. Ponente, señor Salas; fiscal, señor James; acusador particular, señor González Cobos, con el procurador señor Ortega, y defensor, señor Estella, con el procurador señor Santos Franco.

Juzgado de Ciudad Rodrigo

Día 3 de abril.—Causa por delito de los derechos individuales, contra Cel. stino Iglesias. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor James, y defensor, señor Cimas, con el procurador señor García.

Día 4 de idem.—Otra por malversación, contra Silverio P. Martín y otro. Ponente, señor Presidente; fiscal, señor James, y defensores, señores Rodríguez Ancoeto y E. de Ceballos, con los procuradores señores Montero y González.

Día 5 de idem.—Otra por tentativa de violación, contra Esteban Plaza. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor James, y defensor, señor Riesco, con el procurador señor González.

Día 6 de idem.—Otra por abusos deshonestos, contra Teodoro Montero. Ponente, señor Presidente; fiscal, señor James, y defensor, señor Riesco, con el procurador señor Santos Franco.

Día 7 de idem.—Otra por violación, contra José Lorenzo. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor James, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor González.

Día 8 de idem.—Otra por malversación, contra Luis Pérez de Burgos. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor James, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor González.

Día 10 de idem.—Y otra por asalto, contra José Domínguez. Ponente, señor Salas; fiscal, señor James, y defensor, señor Riesco, con el procurador señor González.

Aunque en todas las causas figura como fiscal el señor James, no quiere decir esto que haya de actuar en todos los juicios orales; actuará también el teniente fiscal señor González, pero, por el momento, no podemos señalar concretamente en los que cada uno ha de intervenir.

De los debates de las vistas indicadas, y de la resolución que en cada una se dicte, haremos la adecuada información, atendiendo a la importancia y clase de los delitos que motivan las causas.

Casino de Peñaranda

Se pone en conocimiento de los poseedores de las participaciones de lotería del número 11.282 expedidas para el sorteo de Navidad, que si en el plazo de cuarenta y ocho horas no las canjean por las nuevas, se sobreentende aceptar jugar la mitad de su valor en dicho número y la otra mitad en el número 03.559.

Peñaranda, 18-XII-1932.

Cuide usted su estómago
 porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
 del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Los secretarios de Juzgados municipales de la provincia

Ha quedado constituida la Junta de secretarios de los Juzgados del partido de Béjar. Componen esta junta los secretarios de Cespedosa, Candelario, Santibáñez de Béjar y Valdehijaderos, siendo el presidente el de Béjar, don Arsenio Martín de la Peña.

Se advierte a todos los secretarios de la provincia que los que tengan más de cuarenta años y quieran pertenecer a la Agrupación mutuo-beneficente han de solicitar su ingreso antes del 31 de mes actual, pues pasada esta fecha no serán admitidos conforme determina el último párrafo del artículo 3.º del Reglamento de dicha mutualidad.

SEGUROS CONTRA MOTIN.—Garantía de todos los perjuicios causados en casas y comercios por el motin o tumulto popular.—LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. Pozo Hiler, 1. Salamanca.

EL BLOQUE AGRARIO SALMANTINO

NOTA OFICIOSA

Asamblea general del Bloque Agrario Salmantino

Ayer y bajo la presidencia de don Ernesto Castaño, celebró el Bloque Agrario Salmantino, asamblea general de presidentes de las Asociaciones locales afectas a la organización.

El presidente expuso la necesidad de reformar los Estatutos dada la nueva modalidad de la organización, ya que al constituirse asociaciones puras locales, de patronos, propietarios y obreros, cuya federación a más de los socios individuales, constituirá el Bloque en lo sucesivo, precisaba adaptar el Reglamento a esta nueva forma.

Leídos los artículos retomados, después de alguna discusión se aprobaron y cumplidas las formalidades legales, entrarán en vigor.

Conoció y aprobó la asamblea las cuentas del actual ejercicio económico y del presupuesto para el próximo, en que se incrementa notablemente el fondo para subvencionar a las Asociaciones Obreras afectas al Bloque que tengan establecido el socorro de enfermedad, que desaparece con carácter individual y serán las propias organizaciones obreras las que lo administren.

El presupuesto votado asciende a 45.000 pesetas de las cuales se dedican 20.000 a subvencionar los servicios sociales que las asociaciones establezcan.

También se acordó la impresión de un folleto donde se recojan las disposiciones legales que debe conocer el labrador, con un sencillo comentario y unas instrucciones concretas para desenvolverlas.

Por último, el señor presidente expuso la intervención del Bloque Agrario cerca de sus secciones locales, con motivo de la última huelga general, habiendo actuado con consejos, instrucciones, auxilios y peticiones de protección en más de treinta pueblos, para evitar perjuicios y amparar a los afiliados.

Asistieron más de sesenta presidentes de Asociaciones locales, de todas las comarcas provinciales, pues no se quiso dar magnitud a la asamblea por las críticas circunstancias actuales.

Lea usted EL ADELANTO

La sesión de ayer de la Diputación provincial

La presidió el señor Marcos Escobedo y conoció de los asuntos que siguen:

La Diputación fomenta la creación de una Cooperativa lechera, constituida por diez obreros

"A la excelentísima Diputación provincial de Salamanca, Ignacio Ramos Sánchez, en representación de Lorenzo García y García, Ignacio Ramos Sánchez y Luis Romo García, Tomás González Holgado, Atlano Hernández, Martín, Santiago Martín Díez, Longinos Cerzo, Gerardo Miguel Riesco, Santiago de las Fuentes y Félix Delgado, obreros horticultores, con vecindad en Salamanca, acuden ante la comisión, exponiendo:

Que tienen el propósito de solicitar en arrendamiento del excelentísimo Ayuntamiento la finca denominada Aldehuela de los Guzmanes para explotarla en régimen de comunidad, mediante la formación de la correspondiente cooperativa de producción y en la forma que la legislación dispone.

Requisito indispensable para el éxito de nuestro propósito, ha de ser la explotación de vacas lecheras y la seguridad de que el producto ha de tener una colocación inmediata, segura y continuada para que, un negocio iniciado por modestos obreros amparados por el crédito que a buen seguro ha de facilitarnos esa gloriosa institución del Pósito de los Cuatro Sexmos de la Tierra, no sufra un quebranto que hiciera fracasar un propósito al que contribuiremos con nuestro esfuerzo durante la época preparatoria hasta la recolección de los primeros frutos.

Si V. E. nos concediera el suministro de la leche que consumen los Establecimientos provinciales de Beneficencia en las mismas condiciones que hoy se realiza, tenemos la seguridad de que veremos convertido en realidad la aspiración de estos trabajadores que quieren demostrar su capacidad productora y que se hallan animados del mejor deseo. Ruego a V. E. que con la urgencia que el caso requiere y la necesidad de negociar el arrendo, acuerde conforme a la ayuda de esa digna Corporación, solicitaremos, primero, del Pósito el crédito necesario, y después, del Ayuntamiento, el arriendo de la finca.

No dudando que en esta obra de redención social ha de cooperar esa Diputación, como lo ha demostrado con hechos fehacientes, esperamos confiados en su resolución. Viva vuestra excelencia muchos años. Salamanca, 19 Diciembre de 1932.—Ignacio Ramos Sánchez."

La Comisión gestora, por unanimidad, acordó acceder a la petición formulada por los diez obreros a que se refiere la instancia y concederles el suministro de leche de los establecimientos provinciales, en las mismas condiciones en que hoy se realiza.

Por muestra cuenta hemos de felicitar a la Diputación Provincial, porque este acuerdo de indudable trascendencia social es requisito imprescindible para que estos modestos obreros puedan iniciar la explotación de la finca denominada Aldehuela de los Guzmanes, si el excelentísimo Ayuntamiento se la concede en arriendo.

Otros asuntos

Fue nombrado arquitecto, don don Eduardo Lozano, premiado en diversas ocasiones, al que felicitamos.

Expediente de provisión en propiedad del cargo de arquitecto provincial en virtud de concurso anunciado.

Oficio del excelentísimo señor Gobernador civil trasladando el de la dirección general de Administración local, concediendo la autorización solicitada, para consignar en Presupuesto las cantidades necesarias con destino a gastos de alojamiento de los Guardias de asalto.

Informe de la intervención en el oficio de don Alfonso Ramos García, delegado fiscal del Tribunal de Cuentas de la República, sobre pago de las dietas devengadas por el mismo.

Estado de suministros, señalando los precios para el abono a las tropas del Ejército y Guardia civil en el mes actual.

Instancia y certificación del Ayuntamiento de Miranda de Azán, solicitando la implantación del recargo de una décima en las contribuciones Territorial e Industrial.

Informe del Negociado de cédulas personales en la instancia promovida por el contribuyente don Francisco de la Gándara Fraile, vecino de Barbadiño, solicitando se le varíe la clasificación.

Actas de invitación levantadas por el Inspector del Impuesto de cédulas personales señor Frutos Gallán.

Informe del Negociado de reclamaciones de cédulas en expediente en que el interesado solicita plazo para que no sea tramitado hasta que el Juzgado resuelva, sobre revisión de renta del edificio.

Informe de idem proponiendo se condene a varios contribuyentes a ingresar en áreas provinciales las diferencias entre las cédulas expedidas y las que les corresponde. Informe del Negociado de perso-



La bella señorita Julia Juez Miguel y don Patricio de Castro Martín, que han contraído matrimonio el día 18 en la parroquia de San Sebastián (Catedral). (Foto Almaraz).

Finisimos chocolates "LOYOLA"

Pida un Album Instructivo en **CASA DEMETRIO DOCTOR RIESCO, 38** TELEFONO 1077

DEPOSITARIO exclusivo de esta riquísima MARCA

nal, proponiendo la provisión de varias plazas en propiedad de personal subalterno del Hospital provincial.

Informe de la Sección de Vías y Obras en el oficio de la Alcaldía de Alba de Tormes, interesando el pago de obras en un camino.

Oficio de la misma Sección, relacionado con la falta de piedra apropiada para conservación del camino provincial número 107.

Oficio del director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia dando cuenta de haber concedido licencia temporal a varios acogidos.

Oficio de idem, dando traslado del dirigido por el médico de la Beneficencia provincial sobre la conveniencia de vacunar a los asilados contra la epidemia "Tifoidea".

Cuenta de jornales y materiales invertidos en las obras que se ejecutan en la carretera provincial Tamames-Guijuelo, importantes pesetas 849,50.

Oficios de la Dirección de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, solicitando autorización para enajenar ganado y del hierro y trapos viejos que existan almacenados en los mismos Establecimientos.

Informe del Negociado de personal en la instancia promovida por el maestro de la Escuela de niños de la Casa de Huérfanos don Carlos Granado, solicitando aumento de indemnización por casa-habitación.

Nóminas de becarios de la Diputación correspondiente al mes actual importantes 372 y 899 pesetas respectivamente.

Expedientes de ingreso en el Hospital provincial.

Ingresos en el Manicomio provincial.

Expedientes sobre concesión de pensión de lactancia para niños gemelos.

Salidas de acogidos de los distintos Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Póliza de seguro del edificio destinado a Hospital provincial.

SE ARRIENDAN pastos de invierno para 600 ovejas, en la dehesa de Pedraza (Villar de Gallinazo). Informará el encargado en la misma dehesa.

Grand Hotel del Comercio EL MEJOR SITUADO

HERNANDEZ Y DIEGO

Se sirven bodas, banquetes y lunches :- Servicio de automóviles a todos los trenes :- Calefacción central a vapor :- Cuartos de baños.

ON PARLE FRANÇAIS

JULIAN COCA GASCON BANQUERO

Casa fundada en 1893
CAJA DE AHORROS
 IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
 DOCTOR RIESCO, NUM. 21 FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

Traspaso Almacén Vinos

Muy acreditado, mucha venta, poco alquiler, facilidades de pago. Escribir, señor L. Martín, Circo de la Unión Mercantil, Madrid. 2-2-2

SE VENDE, huerta superior, de cuatro hectáreas, o su mitad, a 100 metros de la capital, con casa, árboles frutales, motor eléctrico y aguas abundantes. Para informes, en la misma, camino estrecho de la Aldehuela, Salamanca. 4-2-2

DOCTOR ALONSO HERNANDEZ OCULISTA

ha trasladado su clínica a la Plaza del Mercado, núm. 7, moderno. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
 Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

DE PASEO O CARRERA



Desde 195 pesetas
 Molinos para piensos.
 Grupos de luz para fincas.
 Bicicletas, Motos, Accesorios.
 Pozos profundos La Hidro-Bomba.
 Motores eléctricos y a gasolina.
Casa Miñambres
 Calle de Zamora, 50